Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Martes 27 de enero del 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada, *Reforma*, *El Universal*, *Excélsior*, *Milenio Diario*, *El Financiero*, *El Economista*, *El Sol de México*, *24 Horas*, *La Razón de México*, *La Prensa*, *ContraRéplica*, *Ovaciones*, *Publimetro*, *Metro*, *El País -sitio-*, *La Crónica de Hoy -sitio-* y *Proceso -sitio-*: en conferencia de prensa, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz declaró que en la Corte "no hacemos oídos sordos" a los cuestionamientos y subrayó que la austeridad "no es un acto simbólico". Acompañado de ministros y del presidente del OAJ, Néstor Vargas, Aguilar Ortiz sostuvo que la renovación de vehículos respondió a criterios técnicos, no a "excesos" como aplicaba la Corte anterior. Sobre el destino de las nueve camionetas, aseguró que éstas serán reasignadas a personas juzgadoras que enfrentan mayores riesgos en el ejercicio de su función.

Reforma, *El Universal*, *Milenio Diario*, *La Razón de México*, *ContraRéplica-*, *Proceso -sitio-* y *Expansión Política -sitio-*: cuestionada sobre la decisión de los ministros, sobre la adquisición de camionetas, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que le parecía bien que los miembros de la SCJN decidieran ya no usarlas y destacó que se trata de una nueva Corte.

El Financiero, *Excélsior*, *La Jornada* y *Ovaciones*: la SCJN invalidó el artículo 293 bis, fracción III, del *Código Penal para el Estado de Sinaloa*, que sancionaba el *halconeo*.

La Razón de México: la SCJN estableció un precedente al determinar que penalizar de manera amplia e indeterminada la obtención de información sobre instituciones de seguridad pública viola derechos fundamentales como el acceso a la información, la libertad de expresión y la seguridad jurídica.

La Jornada: la SCJN dio luz verde a que el SAT cobre otros 67 millones de pesos en impuestos a *Grupo Salinas*, adicionales a los 51 mil millones que siguen pendientes de pago.

DOF: Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 188/2024.

Medios electrónicos y Web

Telefórmula: Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente de la Corte, informó en entrevista sobre el proceso de adquisición de vehículos en la SCJN.

La Razón -sitio-: la SCJN determinó que es inconstitucional criminalizar la búsqueda de información sobre policías.

En redes sociales, la *@SCJN* informó sobre la transmisión en vivo, a través de *X*, de la conferencia de prensa de las ministras y los ministros de la Corte.

La *@SCJN* dio a conocer en *X* la decisión de la Corte de invalidar el delito de “halconeo” contemplado en el *Código Penal* del Estado de Sinaloa. *@article19mxca* celebró la decisión de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 61/2025 que analizó el delito de "halconeo" en Sinaloa.

A través de su cuenta en *X*, la SCJN informó que el Pleno determinó que las medidas de protección a víctimas no deben estar sujetas a un plazo máximo de 90 días.

@Tiempo_derechos resaltó la resolución del Pleno en la declaratoria general de inconstitucionalidad 6/2025, por la cual el Ayuntamiento de Tepic excedió sus facultades y violó el principio de subordinación jerárquica.

La ciudadana *@Gpesarabia2450* agradeció que la Ponencia de la ministra María Estela Ríos la orientó en su caso de desplazamiento forzado. Informó que mañana acudirá a la sesión del Pleno buscando una reunión con ministras y ministros.

Ministras y ministros en la Red

La ministra María Estela Ríos *(X)*, el ministro Arístides Guerrero *(X)* y el ministro Irving Espinosa *(X, FB, IG)* invitaron a seguir la sesión del Pleno de la Corte.

La ministra Loretta Ortiz invitó vía *X* y *FB* a seguir la transmisión en vivo del Acto de Inauguración del *Año Judicial Interamericano 2026* al que asistió en representación de la Corte.

Resumen ejecutivo

El ministro Irving Espinosa informó en *X* y *FB* sobre el Amparo en Revisión 131/2025. El ministro Irving Espinosa compartió en *TT* un video de su participación durante la declaración de invalidez de una porción normativa del *Código Penal* de Sinaloa en la sesión de este lunes.
El ministro Irving Espinosa, a través de *X*, *FB* e *IG* y la ministra Lenia Batres en *X* y *FB* conmemoraron el natalicio de Justo Sierra.
La ministra Lenia Batres publicó en *X*, *FB* e *IG* el comunicado 12/2026 sobre la discusión de la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 6/2025.
La ministra Yasmín Esquivel se refirió a través de *IG*, *FB* y *X* al inicio de la discusión en el Pleno de la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 6/2025. La ministra Yasmín Esquivel difundió en *X*, *IG* y *FB* los medios para seguir las sesiones del Pleno.

OPINIÓN

- **Karla Doig Alvear *(Eje Central)*** **"Tribunal de Disciplina Judicial: 120 días construyendo confianza"** En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la doctora Celia Maya García, magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, presentó el 21 de enero su informe inaugural. Este balance pormenoriza los primeros cuatro meses de una gestión enfocada en velar por el desempeño de las personas juzgadoras, garantizando que la rectitud sea la norma en su actuar y sentando las bases para restablecer la confianza de la sociedad en el sistema de justicia mexicano. A tan solo 120 días de su creación, el Tribunal de Disciplina avanza con determinación para materializar esta visión, asegurando que la integridad de las y los juzgadores sea la base de un sistema jurídico diseñado por y para el pueblo.
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF *(El Universal -sitio-)*** **"Las reglas electorales deben consensuarse"** En el marco de los debates en torno a la reforma electoral que viene, vale la pena considerar que el éxito que pueda tener no sólo depende de que sus contenidos sean completos y pertinentes, sino que además es (totalmente) deseable que sea aprobada bajo el consenso más amplio posible de todas las fuerzas políticas. Las más exitosas reformas electorales en México han sido aprobadas con la aprobación casi universal de las fuerzas políticas… La reforma de 1996 fue aprobada con explícito consenso multipartidista. Avalada con los votos del PRI, PAN, PRD y PT, significó la creación del entonces IFE (hoy INE) con consejeros independientes. Además, marcó el nacimiento del Tribunal Electoral, como parte del Poder Judicial Federal, para la resolución de controversias electorales y para garantizar el control constitucional en los procesos democráticos…

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: Suspende México petróleo a Cuba | **El Universal:** Trocas, togas y limpias han exhibido a la Corte en 5 meses | **Excélsior:** Apuesta SAT por auditorías inteligentes | **Milenio:** Tierra envenenada, otro rostro del auge de *narcolaboratorios* | **El Financiero:** Consolidan el oro y la plata su condición de refugio de valor | **La Jornada:** La resistencia popular hace a Trump cambiar estrategia en Minesota | **El Economista:** Predominaron en 2025 informalidad autoempleo en el mercado laboral | **El Sol de México:** Remueven del CIDE a Romero Tellaeche | **El Heraldo:** Rechaza operaciones conjuntas con EU en México | **Crónica:** Combate a la extorsión, con mapeo del Inegi |

Política y sociedad

El Heraldo, *El Financiero* y *La Jornada:* la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que en México no existen operaciones conjuntas con el FBI u otras agencias estadounidenses y que la cooperación se limita al intercambio de información.
Diario de México, *El Heraldo* y *Ovaciones:* la Comisión Permanente del Congreso ratificó el nombramiento de Alejandro Gertz Manero como embajador de México en el Reino Unido, el exfiscal señaló que su plan de trabajo se enfocará en fortalecer la cooperación educativa.
Excélsior, *Milenio*, *El Economista* y *La Razón:* el gobierno federal presentó la estrategia del *Mundial Social 2026*, que contempla la realización de 74 mundialitos y copas barriales para promover semilleros deportivos y la participación de niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.
Reforma, *El Universal*, *El Sol de México*, *La Razón* y *Ovaciones:* José A. Romero Tellaeche rechazó su destitución como director del CIDE, afirmó que no existe sustento legal para removerlo y no acatará el nombramiento de Lucero Ibarra Rojas como titular interina.
El Universal, *Excélsior*, *Milenio*, *El Heraldo* y *El Sol de México:* la SSPC informó que el ataque ocurrido en Loma de Flores, Salamanca, fue perpetrado por el *Cártel Santa Rosa de Lima* contra personal de una empresa de seguridad privada presuntamente ligada al *CJNG*.

El Universal: sobrevivientes del descarrilamiento del *Tren Interoceánico* ocurrido el 28 de diciembre demandaron que no se oculte información y se sancione a los responsables.

Economía

El Economista, *El Financiero*, *La Jornada* y *Diario de México:* en 2025 predominaron la informalidad y el autoempleo, con 1.5 millones de personas sin trabajo, según el Inegi, además la tasa de desocupación en México cerró 2025 en 2.39%, el nivel más bajo desde 2005.

Reforma y *El Economista:* México suspendió el envío de petróleo a Cuba tras haber exportado 17.7 millones de barriles en siete meses.

El Economista y *El Financiero:* el precio del oro superó por primera vez la barrera de los 5,000 dólares por onza al cotizarse en 5,008 dólares, mientras que la plata también rebasó los 100 dólares por onza.

El Economista: CDMX, Estado de México y Veracruz concentrarán 51.4% del gasto programable del PEF 2026, al sumar 3.65 bdp, de acuerdo con el análisis del *Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.*

Internacional

El Financiero, *El Economista* y *Diario de México:* una tormenta invernal paralizó a dos tercios de EU al registrar al menos 15 personas fallecidas, 800 mil hogares sin energía eléctrica y más de 19 mil vuelos cancelados.

Milenio, *El Financiero*, *La Jornada* y *La Razón:* la resistencia popular en Minnesota llevó a Donald Trump a modificar su estrategia migratoria y dan a conocer la remoción del jefe del *ICE* en ese estado.

Excélsior: Israel recuperó los restos de Ran Gvili, el último rehén en Gaza, con lo que se cumple una condición clave de la fase inicial del plan de paz impulsado por EU para poner fin al conflicto.

Noticieros nocturnos

En Punto, *Hechos* e *Imagen:* en Salamanca, Guanajuato, un comando armado atacó durante un evento deportivo, con un saldo preliminar de al menos 11 personas fallecidas y 12 lesionadas. *Es la hora de opinar*: se presentó una mesa de análisis sobre el discurso del Primer Ministro de Canadá, Mark Carney en el Foro Económico de Davos.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Tribunal suspende restricciones a tácticas del ICE contra manifestantes en Minnesota ***(Bloomberg línea -sitio-)*** ESTADOS UNIDOS.- La administración Trump obtuvo una orden de un tribunal de apelaciones que bloquea las restricciones de un juez a las tácticas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas para lidiar con los manifestantes en Minnesota.

Demandan a *Meta* en Estados Unidos por presuntamente engañar sobre el cifrado de extremo a extremo ***(Infobae -sitio-)*** ESTADOS UNIDOS.- *Meta* enfrenta una demanda en Estados Unidos por presuntamente engañar a los usuarios sobre el cifrado de extremo a extremo en *WhatsApp*. Un grupo internacional de demandantes sostiene que la compañía ha realizado afirmaciones falsas sobre la privacidad y seguridad del servicio de chat, lo que habría perjudicado a miles de millones de personas en todo el mundo.

Redes sociales, a juicio ***(El Sol de México)*** LOS ÁNGELES.- *Meta, TikTok* y *YouTube* se enfrentan este martes al escrutinio de los tribunales en EU por las acusaciones de que sus plataformas están alimentando una crisis de salud mental juvenil.

Detuvieron a una ex jueza de la Corte Suprema de Chile acusada de cohecho, lavado de activos y tráfico de influencias ***(Infobae -sitio-)*** CHILE.- En un hecho inédito en la historia del Poder Judicial chileno, la ex ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, fue detenida la noche de este domingo en su vivienda en La comuna de Las Condes y esta jornada llegó a primera hora hasta el Centro de Justicia de Santiago, donde será formalizada por los delitos de cohecho, lavado de activos y tráfico de influencias en la arista "Muñeca Bielorrusa" del Caso Audios, y también por su nexo con el defenestrado abogado Luis Hermosilla, ex hombre fuerte del segundo gobierno de Sebastián Piñera.

Rodrigo Duterte, ex presidente de Filipinas, irá a juicio ***(Reporte Índigo)*** La Corte Penal Internacional decidió fijar para el 23 de febrero el inicio de la audiencia para confirmar los cargos por presuntos crímenes de lesa humanidad contra el ex presidente de Filipinas Rodrigo Duterte. La audiencia tendrá como objetivo central analizar si existe base probatoria suficiente para considerar fundados los delitos que se le imputan a Duterte.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (9), 24 Horas (9), El Financiero (8), La Jornada (7), Milenio (6), El Universal (5), El Economista (5), El Heraldo (5), La Razón (4), ContraRéplica (4), Excélsior (3), La Prensa (3), El Sol (2), La Crónica (2), Ovaciones (2), Reporte Índigo (1), Publimetro (1), El Gráfico (1), Metro (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 76

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 29

ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



La SCJN informó en conferencia conjunta con el Órgano de Administración Judicial, el acuerdo del Pleno para no utilizar los nuevos vehículos blindados asignados a ministras y ministros y reasignarlos a personas juzgadoras que enfrentan mayores riesgos. El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz subrayó que la seguridad institucional es una condición para el ejercicio de las funciones de Estado y que la decisión se adoptó conforme al debido proceso administrativo, sin afectar la operación ni las finanzas de la Corte. Se indicó que el Máximo Tribunal actúa en congruencia con una política de austeridad, eficiencia y un uso responsable de los recursos públicos rigiéndose por el interés público y la transparencia.

Fotos: *Dirección de Comunicación Social de la SCJN*

REFORMA	**SUSPENDE MÉXICO PETRÓLEO A CUBA** Petróleos Mexicanos dio marcha atrás en sus planes de enviar más crudo a Cuba. Un cargamento que la petrolera tenía previsto despachar este mes a la isla, fue retirado de su programa, según documentos a los que tuvo acceso *Bloomberg*. El envío debía embarcarse a mediados de enero y habría llegado a Cuba antes de fin de mes, de acuerdo con el programa original.
EL UNIVERSAL	**TROCAS, TOGAS Y LIMPIAS HAN EXHIBIDO A LA CORTE EN 5 MESES** Los integrantes de la Suprema Corte llevan casi cinco meses en el cargo, pero sus fallos a favor de la ciudadanía no han sido lo que más ha destacado, sino el dispendio de más de 23.1 millones de pesos en la compra de camionetas blindadas, togas *fifís* y la ceremonia indígena con la que rindieron protesta.
EXCELSIOR	**APUESTA SAT POR AUDITORÍAS INTELIGENTES** El Servicio de Administración Tributaria (SAT) proyecta una recaudación histórica de 5.8 billones de pesos mediante fiscalización clara, combate a *factureras* y acciones orientadas a una mejor atención más cercana y humana para los contribuyentes. De acuerdo con el Plan Maestro de la dependencia para este 2026, dado a conocer ayer, se priorizarán esquemas inteligentes contra la evasión y el contrabando, enfocando las auditorías sólo en quienes presenten irregularidades y no en los contribuyentes que cumplen correctamente.
MILENIO	**TIERRA ENVENENADA, OTRO ROSTRO DEL AUGE DE *NARCOLABORATORIOS*** El bosque es víctima de un crimen ambiental por el que ningún narcotraficante ha sido procesado en casi 20 años de guerra. Las cocinas de los productores de droga sintética envenenan literalmente la tierra sin que haya consecuencias contra los infractores, pues las autoridades no tienen protocolos ni manuales para responder a esa crisis.
EL FINANCIERO	**CONSOLIDAN EL ORO Y LA PLATA SU CONDICIÓN DE REFUGIO DE VALOR** La incertidumbre global no sólo mantiene a los metales preciosos por los cielos, sino que los consolidó como refugio de valor para los inversionistas. Aunque ayer la plata perdió la mayor parte de sus ganancias en las últimas negociaciones en EU, en la jornada alcanzó un récord de más de 117 dólares por onza, su mayor salto intradía desde la crisis financiera global.
La Jornada	**LA RESISTENCIA POPULAR HACE A TRUMP CAMBIAR ESTRATEGIA EN MINESOTA** Lejos de intentar silenciar la ola de repudio en Mineápolis y en todo Estados Unidos por el segundo asesinato de un crítico a manos de agentes federales, la Casa Blanca fue obligada a cambiar algunas tácticas mientras activistas -novatos y veteranos- participaron en talleres de capacitación de resistencia civil pacífica alrededor del país para continuar con el desarrollo del movimiento de oposición.
EL ECONOMISTA	**PREDOMINARON EN 2025 INFORMALIDAD Y AUTOEMPLEO EN EL MERCADO LABORAL** La informalidad fue el sello de la creación de empleo en 2025. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó este lunes que el año pasado se generaron un millón 57,970 plazas, todas en la economía informal y un 99.6% de ellas ocupadas por hombres. En la formalidad se perdieron 103,956 empleos en el año, mientras que en la informalidad se crearon un millón 161,926.

El Sol de México	**REMUEVEN DEL CIDE A ROMERO TELLAECHE** La Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación destituyó al director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), José Antonio Romero Tellaeche. Rosaura Ruiz, titular de la dependencia, nombró a Lucero Ibarra Rojas como directora general interina. Ibarra es doctora en Derecho y Sociedad por la Universidad de Milán y se desempeña como investigadora titular del CIDE.
EL HERALDO DE MÉXICO	**RECHAZA OPERACIONES CONJUNTAS CON EU EN MÉXICO** La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que corporaciones de Estados Unidos, como el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), lleven a cabo operaciones conjuntas con México, en territorio nacional. A raíz de la entrega voluntaria del canadiense Ryan Wedding, señalado como traficante de cocaína, la mandataria rechazó las versiones que violan la soberanía nacional, en medio de la coincidencia de la visita del director del FBI, Kash Patel.
LA CRÓNICA	**COMBATE A LA EXTORSIÓN, CON MAPEO DEL INEGI** Batalla. El Gobierno Federal solicitará al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) su encuesta completa sobre seguridad y monitoreo donde desglosa de manera puntual los sitios donde ha aumentado este delito, lo que ayudará a reforzar la estrategia de combate al crimen.
24 Horas	**PJ, ENTRE OPACIDAD E INCONGRUENCIA** El nuevo Poder Judicial de la Federación no ha transparentado el manejo de 62 millones de pesos destinados al pago de empleados, mientras que la Suprema Corte retiró de su portal la sección donde se consultaba el ingreso y prestaciones de sus servidores públicos.
La Razón	**TRUMP SACA A POLÉMICO JEFE DEL ICE DE MINNESOTA PARA CONTENER CRISIS** El comandante de la Patrulla Fronteriza, Gregory Bovino, y parte de sus agentes uniformados se alistan para abandonar este martes el área de Minneapolis, de acuerdo con tres fuentes citadas por *CBS News*. Una de ellas indicó que Bovino fue relevado del mando operativo en ese lugar y que regresará a El Centro, en California, donde previamente fungió como jefe de sector, perdiendo así el título de "comandante".
DIARIO DE MÉXICO	**SIN TRABAJO 1.5 MILLONES DE PERSONAS, SEÑALA EL INEGI** La tasa de desempleo llegó en diciembre pasado a 2.4% de la población económicamente activa (PEA), informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El dato es igual al índice de 2.4% del mismo mes de 2024, aunque menor al de 2.7% de noviembre pasado, precisó el organismo autónomo en su reporte.
Indigo	**CRISIS DE FE Y VULNERABILIDAD SOCIAL** La búsqueda de identidad y protección ha impulsado la migración hacia religiones alternativas en un país donde el catolicismo aún predomina, pero la vulnerabilidad abre la puerta a prácticas distorsionadas y peligrosas.





SOCAVÓN EN SAN ÁNGEL

La fuga en un drenaje de asbesto terminó por provocar un socavón en el empedrado de una calle de la Colonia San Ángel Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, al cual cayó la llanta de una pipa que trasladaba agua potable.

CIUDAD

SOY LEYENDA 2

El legendario Tom Brady conquistó su primer Super Bowl en su segundo año en la NFL, Drake Maye, actual QB de Nueva Inglaterra, puede hacer lo mismo si el 8 de febrero vence a Seattle.

MARTES 27 / ENERO / 2026 CIUDAD DE M[illegible] 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,708 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

CAE DIRECTOR DEL CIDE, PERO NO SE QUIERE IR

YANIRETH ISRADE



José Antonio Romero Tellaeche

Destituido como director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), José Antonio Romero Tellaeche retó a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y advirtió que no dejará el cargo.

La gestión de Romero ha estado marcada por la polémica. En noviembre de 2025, un grupo de investigadoras lo acusaron de ejercer violencia de género en la institución. Además, el Órgano Interno de Control ha registrado diversas denuncias formales por acoso laboral.

Tras anunciar su destitución, la Secihti, encabezada por Rosaura Ruiz, informó que la dirección del CIDE estará encabezada por Lucero Ibarra.

Pero Romero Tellaeche sostiene que la legislación establece reglas para la separación de la persona titular, "que excluyen cualquier forma de separación basada en decisiones informales, acuerdos políticos o manifestaciones de voluntad carentes de sustento jurídico".

El funcionario subrayó que la remoción anticipada sólo puede realizarse cuando se acrediten causas legales específicas, mediante una resolución adoptada en sesión del Órgano de Gobierno, con convocatoria previa.

Aferrarse al cargo, opinó la académica Alma Maldonado, es un acto irresponsable que lo "retrata plenamente".

"No le importa el CIDE, creo que nunca le importó y no piensa ni por un instante que está dañando a la institución", lamentó Maldonado.

Lo hace, además, frente a una comunidad que celebra su destitución, agregó.

En sólo 7 meses Pemex envió 17.7 millones de barriles

Suspende México petróleo a Cuba

Cancelan carga cuando Trump aumenta presión sobre la Isla

BLOOMBERG



Petróleos Mexicanos dio marcha atrás en sus planes de enviar más crudo a Cuba.

Un cargamento que la petrolera tenía previsto despachar este mes a la isla, fue retirado de su programa, según documentos a los que tuvo acceso Bloomberg.

El envío debía embarcarse a mediados de enero y habría llegado a Cuba antes de fin de mes, de acuerdo con el programa original.

Se esperaba que el envío cancelado se cargara a mediados de enero a bordo del buque Swift Galaxy, según el documento, pero fue eliminado del programa sin explicación alguna.

Grupo REFORMA consultó a fuentes del Gobierno federal sobre este reporte pero declinaron responder en espera de un posicionamiento este martes en la conferencia matutina.

Entre mayo y noviembre del año pasado, México envió a Cuba 17.7 millones de barriles de petróleo (mdbp) a través de su filial Gasolinas Bienestar, de acuerdo con un análisis elaborado por Ramsés Pech, especialista en energía.

Bloomberg informó que buscó a fuentes de Pemex y de la Secretaría de Energía, pero no respondieron.

Si bien Bloomberg dijo desconocer el motivo de la suspensión del cargamento, la retirada se produce en un momento en que el Gobierno del Presidente Donald Trump, aumenta la presión sobre la isla caribeña.

"No habrá más petróleo ni dinero para Cuba, ¡Cero! Sugiero encarecidamente que lleguen a un acuerdo antes de que sea demasiado tarde", dijo Trump en un posteo en Truth Social una semana después de la captura del Presidente Nicolás Maduro.

Antes de los comentarios de Trump sobre Cuba, la Presidenta Claudia Sheinbaum había dicho que México planeaba continuar suministrando petróleo como parte de una ayuda humanitaria a la isla, afectada por una crisis energética sin precedentes que ha llevado a cortes de energía crónicos por la escasez de combustible, lo que ha agravado la situación económica de escasez para la población.

México incrementó los envíos de petróleo a Cuba en 2023, cuando Venezuela redujo los suministros ante la caída de su producción petrolera. Pemex mandó un promedio de un barco al mes, o el equivalente a 20 mil barriles diarios de petróleo crudo el año pasado, según datos recopilados por Bloomberg.

Carlos Flores, especialista en energía, afirmó a REFORMA que la medida es una señal de que Pemex enfrenta crecientes presiones de EU, al punto de que estas decisiones, hasta ahora motivadas por criterios políticos, comienzan a volverse insostenibles.

"Durante años, estos envíos se justificaron desde una lógica ideológica y no económica, en un contexto en el que Pemex acumula pérdidas, endeudamiento elevado y una fuerte dependencia del apoyo fiscal. La suspensión sugiere que la política exterior está imponiéndose sobre la narrativa que desde Palacio quieren imponer", añadió.

El experto expuso que la medida evidencia la falta de prioridades claras, pues mientras Pemex reduce envíos al exterior, sigue sin resolver sus problemas estructurales de producción, rentabilidad y eficiencia.

CON INFORMACIÓN DE MARIO LÓPEZ

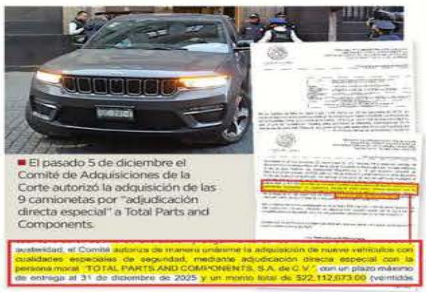

El pasado 5 de diciembre el Comité de Adquisiciones de la Corte autorizó la adquisición de las 9 camionetas por "adjudicación directa especial" a Total Parts and Components.

...acatelidad, el Comité autoriza de manera unánime la adquisición de nueve vehículos con cualidades especiales de seguridad, mediante adjudicación directa especial con la persona moral "TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. de C.V.", con un plazo máximo de entrega al 31 de diciembre de 2025 y un monto total de $22,112,073.00 (veintidós

Asigna Corte a favorita camionetas sin licitar

ROLANDO HERRERA

La misma empresa que ha recibido contratos millonarios de flotas vehiculares de los gobiernos de Enrique Peña y AMLO, es la que tuvo una asignación directa para vender las camionetonas blindadas de los Ministros de la Corte.

Los nueve vehículos Jeep Grand Cherokee tuvieron un costo de 25 millones 650 mil pesos y fueron compradas a Total Parts and Components, filial de Grupo Andrade, uno de los proveedores favoritos de los gobiernos federales y estatales.

Luego de las revelaciones de esta adquisición que contradecía las expresiones de austeridad de los denominados "ministros del pueblo", el Presidente de la Corte, Hugo Aguilar, decidió dar marcha atrás con el uso de los vehículos pero no con la compra.

La autorización para realizar la compra se dio el pasado 5 de diciembre y corrió a cargo del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones, a solicitud de la Dirección General de Seguridad.

"El Comité autoriza de manera unánime la adquisición de nueve vehículos con cualidades especiales de seguridad, mediante adjudicación directa especial con la persona moral 'TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. de C.V.', con un plazo máximo de entrega al 31 de diciembre de 2025 y un monto total de $22,112,073.00", indica el acta de la sesión.

Al incluir el IVA, el desembolso total fue de 25 millones 650 mil pesos, lo que significa que cada vehículo tuvo un costo de 2 millones 850 mil pesos.

Grupo Andrade ha sido beneficiada desde los gobiernos de Peña y de la 4T en el gobierno federal, la CDMX, Edomex y para equipar a la Sedena y Guardia Nacional, y al INE bajo la presidencia de Guadalupe Taddei.



¿CIERTO... O FALSO?

...Y CBC NEWS ASEGURA QUE ES IA

Claudia Sheinbaum dijo ayer que el ex atleta olímpico Ryan Wedding no fue detenido en un operativo sino que se entregó voluntariamente. Como prueba mostró una imagen del canadiense antes de ingresar a la Embajada de EU. Sin embargo, el medio canadiense CBC reveló que la fotografía fue generada con inteligencia artificial (IA). Además el edificio es en la antigua sede diplomática que dejó de operar en noviembre.

Ayer el abogado de Wedding dijo que su cliente no se entregó sino fue detenido en un operativo.



PÁGINA 5

Ahora revisa SAT con Ricardo Salinas reducción de deuda

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Grupo Salinas mantiene mesas de trabajo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para definir el esquema y el monto que cubrirá de los 51 mil millones de pesos que adeuda al fisco.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que esta semana quedará establecido el procedimiento mediante el cual el empresario Ricardo Salinas liquidará el pasivo fiscal.

"Ellos se presentaron el jueves ante el SAT, plantearon su deseo de pagar y están en este momento en mesas, no de negociación, porque no es negociación, sino del alcance de las disminuciones relacionadas con la ley", afirmó la Mandataria.

Aseguró que al expresar su intención de saldar el adeudo se abrió la posibilidad de precisar el mecanismo de cobro, conforme a la normatividad vigente.

"Al plantear su deseo de pagar, pues entonces ahí se abre el espacio y esperamos que ocurra esta semana ¿y cómo van a pagar? Eso es lo que está en este momento en la mesa", sostuvo.

Con base en el Código Fiscal de la Federación, el corporativo puede solicitar una disminución de hasta 100 por ciento en las multas y de una tercera parte en los recargos. También podría acceder a una reducción de hasta el 39 por ciento en el monto determinado.

Sheinbaum recordó que la Suprema Corte desechó un amparo promovido por las empresas de Salinas y confirmó que pueden acceder a los beneficios previstos en la legislación.

"El SAT planteó los beneficios que tiene y ellos están evaluando si van a poder realizarlo; todo en el marco de la ley, absolutamente el marco de la ley", insistió.

Señaló que el órgano recaudador determinó créditos por concepto de ISR correspondientes a ejercicios de 2008 a 2013; que los litigios iniciaron en 2018; que tribunales confirmaron las resoluciones, y que en 2025 la Corte rechazó los últimos recursos.

6109720000016

EL UNIVERSAL
www.eluniversal.com.mx
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
@EUniversalOnline @El_Universal_Mx $30
Martes 27 de enero de 2026

Trocas, togas y limpias han exhibido a la Corte en 5 meses

21 millones de pesos en camionetas blindadas, 1.5 millones en ceremonia de purificación y 300 mil en 6 túnicas son algunos gastos de la nueva SCJN

ALEJANDRA CANCHOLA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Suprema Corte llevan casi cinco meses en el cargo, pero sus fallos a favor de la ciudadanía no han sido lo que más ha destacado, sino el dispendio de más de 23.1 millones de pesos en la compra de camionetas blindadas, togas fifís y la ceremonia indígena con la que rindieron protesta.

En la última semana se dio a conocer que los ministros del Máximo Tribunal del país recibieron nueve camionetas blindadas que tuvieron un costo de 2.4 millones de pesos cada una, para un total de 21.6 millones de pesos.

También se compraron 12 togas para los seis nuevos ministros, en adjudicación directa hecha en julio, con costo de 300 mil pesos.

Además, la ceremonia de "purificación" y entrega de bastón de mando, realizada en el Zócalo de la Ciudad de México el 1 de septiembre de 2025, costó un millón 284 mil pesos, de acuerdo con información obtenida vía transparencia por EL UNIVERSAL.

En conferencia, el presidente de la Corte Hugo Aguilar anunció la devolución de las camionetas, pero defendió su adquisición y dijo que no fue arbitraria ni caprichosa, y que los ministros pueden andar como cualquier ciudadano en autobús, metro o en sus vehículos.

| NACIÓN | A6

24 MILLONES DE PESOS costó cada una de las camionetas blindadas que compró la SCJN.



INTEROCEÁNICO: VÍCTIMAS DEMANDAN QUE NO SE OCULTE INFORMACIÓN

La familia Iglesias Tornich viajaba en el tren Interoceánico que se descarriló el pasado 28 de diciembre. Son los únicos que han interpuesto una denuncia formal, la cual, aclaran, no se trata de política ni de dinero, sino de justicia. | ESTADOS | A17

Destituyen del CIDE a José Antonio Romero Tellaeche



José Antonio Romero fue removido pese a que rechazó su destitución.

CRISTOPHER CABELLO Y YANET AGUILAR SOSA
—cultura@eluniversal.com.mx

Tras una gestión marcada por la polémica, desde su designación señalada como irregular hasta el plagio académico, José Antonio Romero Tellaeche fue destituido ayer como director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) por Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación. En su lugar se nombró a la doctora Lucero Ibarra como directora interina.

Tras conocerse la noticia, la comunidad del CIDE compartió su alegría a través de redes sociales.

Por su parte, Romero Tellaeche dirigió un mensaje al Consejo de Gobierno del CIDE y alegó que su remoción debe ser con reglas expresas y lejos de "decisiones informales o acuerdos políticos".

La investigadora Catherine Andrews apunta que la destitución se fundamenta en la ley.

| CULTURA | A28

IMAGEN DEL DÍA

LLORAN A MUERTOS EN SALAMANCA



Salamanca.— Familiares de los 11 fallecidos en el ataque registrado el domingo en un campo de futbol de la comunidad de Loma de Flores acudieron este lunes al lugar, aún manchado de sangre, a dejar veladoras, rezar y llorar. **"Apenas comenzaba a vivir la vida"**, lamentaba una madre. | ESTADOS | A16

CFE, CON SUBSIDIO HISTÓRICO EN 2026: recursos para proteger tarifas suben 3.5%

El apoyo para evitar que se dispare el recibo de luz de los usuarios llegó a un máximo inédito de 87.8 mil millones de pesos. | ECONOMÍA | A26

ESPECTÁCULOS



GENERACIÓN UNIVERSITARIA



UD



Con EPN y AMLO, 896 investigaciones al Servicio Exterior

Se instruyó a todos los funcionarios a atender con prontitud las denuncias, afirma SRE

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL Y ZORAYDA GALLEGOS
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre 2013 y 2024, la Subcomisión de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recibió 896 investigaciones del Órgano Interno de Control contra personal del Servicio Exterior Mexicano (SEM).

Del total, en 36 casos se aplicó una sanción.

Entre los investigados había 24 embajadores y cónsules; 14 casos concluyeron sin sanción, en dos hubo una amonestación y otro más fue amonestación y sanción económica; el resto sigue sin sentencia firme, según información entregada vía transparencia.

Las indagatorias documentaron acoso sexual y laboral, pagos indebidos con recursos de la representación diplomática y uso personal de vehículos oficiales, entre otras irregularidades.

La SRE dijo a EL UNIVERSAL que "se instruyó a todas las personas funcionarias responsables a atender con prontitud las denuncias".

| NACIÓN | A4

24 EMBAJADORES Y CÓNSULES se encuentran entre los investigados en la Secretaría de Relaciones Exteriores.



HÉCTOR DE MAULEÓN

"La violencia dictada desde una cárcel de Durango, a través de la lista de pendientes de El Marro, sigue dando calentazos" (A7)

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
ECONOMÍA
A27 Javier Tejado Dondé

$17.77
DÓLAR AL MENUDEO

Año XCII Número 39,522 CDMX 48 págs

MARTES
27 DE ENERO DE 2026
AÑO CIX TOMO I, NO. 39,586
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Fotoarte: Abraham Cruz

PLAN MAESTRO PARA 2026

Apuesta SAT por auditorías inteligentes

EL ORGANISMO DE HACIENDA proyecta una recaudación histórica de 5.8 bdp para este año, mediante fiscalización dirigida a contribuyentes incumplidos

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) proyecta una recaudación histórica de 5.8 billones de pesos mediante fiscalización clara, combate a factureras y acciones orientadas a una mejor atención más cercana y humana para los contribuyentes.

De acuerdo con el Plan Maestro de la dependencia para este 2026, dado a conocer ayer, se priorizarán esquemas inteligentes contra la evasión y el contrabando, enfocando las auditorías sólo en quienes presenten irregularidades y no en los contribuyentes que cumplen correctamente.

El SAT señala que se auditará a contribuyentes que realicen conductas como aquellas que celebren operaciones con factureras o nomineras; a quienes presenten pérdidas fiscales recurrentes o simulen o apliquen ilegalmente deducciones.

También estarán bajo vigilancia quienes obtengan ingresos que no son declarados; abusen de estímulos fiscales, presenten inconsistencias entre lo que importan o compran y lo que venden; así como aquellos que importen productos con precios por debajo del mercado e incumplan con regulaciones o restricciones no arancelarias.

Además, serán auditadas las empresas que no paguen retenciones por sus empleados; realicen operaciones a través de paraísos fiscales; soliciten devoluciones improcedentes o paguen menos impuestos en tasa efectiva comparado con su sector.

Para combatir a factureras, el SAT aplicará visitas domiciliarias específicas y presentará denuncias ante el Ministerio Público contra despachos que operen con comprobantes fiscales falsos.

DINERO

DINERO
33 MILLONES DE MEXICANOS
trabajan en la informalidad, a pesar del crecimiento en los niveles de ocupación. / 3

PLAN DE PAZ DE EU

Israel recupera restos del último rehén en Gaza

AFP, REUTERS Y DPA

9 PALESTINOS fueron excarcelados por Israel tras la repatriación del cuerpo de Ran Gvili, el último rehén retenido en Gaza.

Israel recuperó el cuerpo de Ran Gvili, el último rehén en Gaza. Con esto se cumple una condición clave de la fase inicial del plan de paz del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para finalizar la guerra.

Gvili, oficial de 24 años, murió en combate en el kibutz Alumim en 2023. Su familia se oponía a iniciar la segunda etapa del acuerdo sin recibir antes sus restos.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, calificó el retorno como un logro de las fuerzas de defensa. Por su parte, Hazem Qasem, vocero de Hamás, afirmó que esto confirma el compromiso del grupo con el alto al fuego total.

GLOBAL | PÁGINA 20

FUNCIÓN

CONTRA EL CLUB DE TOBY

En su nueva cinta *¡Ayuda!* (*Send Help*), el director Sam Raimi empodera a la mujer ante el machismo en diversos ámbitos laborales.



Foto: Cortesía 20th Century Studios

FUNCIÓN

SE PASAN LA BOLITA

Tras ser sancionada por falta de transparencia en la venta de entradas para los conciertos de BTS en México, Ticketmaster subrayó que los precios los definió la banda.



PRIMERA

Foto: Karina Tejada

RUMBO A LA COPA DEL MUNDO

HABRÁ 74 MUNDIALITOS

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la realización de 74 torneos de futbol durante 2026, como parte del proyecto Mundial Social. / 6



PRIMERA

Foto: Especial

TERCERA TORMENTA INVERNAL

FALLECEN DOS POR FRÍO EXTREMO

Con temperaturas de hasta 10 grados bajo cero, gran parte del norte de México se mantuvo congelado, bajo un manto blanco de nieve y hielo. En Ciudad Juárez y la sierra Tarahumara, en Chihuahua, murieron dos personas por hipotermia. / 16

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heroles	10
Lorena Rivera	11

DINERO

REGRESO SANGRIENTO

Leon S. Kennedy regresa en *Resident Evil Requiem*, el nuevo videojuego de la franquicia, que concilia el survival horror clásico y la acción frenética. / 6

EXPRESIONES

VIAJE PICTÓRICO Y LITERARIO

Un nuevo libro reúne figuras como Cervantes, López Velarde, Rulfo, Paz, Huerta, Baudelaire y Joyce, desde el pincel de Jazzamoart. / 22



Foto: Cortesía Jazzamoart

ADRENALINA

VETAN TECNOLOGÍA

Durante sus partidos en el Abierto de Australia, Carlos Alcaraz y Jannik Sinner tuvieron que retirarse pulseras de monitoreo fisiológico, por reglamento.



Fotos: Reuters

ATAQUE EN GUANAJUATO

Ligan a víctimas de masacre con cártel

POR DAVID VICENTEÑO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que al menos cinco víctimas de la masacre perpetrada durante un partido de futbol el domingo, en Salamanca, Guanajuato, formaban parte de una empresa de seguridad ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Las primeras líneas de investigación de la dependencia identificaron a Moisés Soto, del grupo de choque de Los Marros, como presunto responsable del ataque, el cual dejó un saldo de 11 muertos y seis heridos.

Las primeras indagatorias establecen que la agresión, en la que también resultaron heridas seis personas, fue perpetrada por un grupo perteneciente al Cártel Santa Rosa de Lima.

En tanto, la Secretaría de Salud estatal informó que dos de los seis lesionados ya fueron dados de alta, mientras que para los otros cuatro el pronóstico es reservado.

— *Con información de Andrés Guardiola*

PRIMERA | PÁGINA 12

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MARTES 27 DE ENERO DE 2026
$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9233
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Josefa González-Blanco y Francisco Garduño: ¿qué necesidad?" - P. 12



Rana Foroohar
"Se reduce la tajada del pastel económico para la mano de obra" - P. 24 Y 25



Sergio Díaz-Granados
"AL y el Caribe, región clave para los grandes retos globales" - P. 20

Reportaje. El trabajo de las autoridades que persiguen el delito acaba con la clausura y la eventual captura de responsables, pero del lado ambiental no hay protocolos, estudios ni manuales para atender los daños

Tierra envenenada, otro rostro del auge de *narcolaboratorios*

AMÍLCAR SALAZAR, CIUDAD DE MÉXICO

El bosque es víctima de un crimen ambiental por el que ningún narcotraficante ha sido procesado en casi 20 años de guerra. Las *cocinas* de los productores de droga sintética envenenan literalmente la tierra sin que haya consecuencias contra los infractores, pues las autoridades no tienen protocolos ni manuales para responder a esa crisis. PAGS. 6 Y 7

Cargan ataque a *marros*
Ligan federales a 5 víctimas de Salamanca con el CJNG
C. VEGA Y J. PADILLA · PAG. 4

Lavado, el cargo
Acusan en corte de Florida al jefe de Black Wallstreet
ARTURO ÁNGEL · PAG. 8

El proceso, en California
Claudia ratifica que el capo Ryan Wedding se entregó
G. VELA Y Á. HERNÁNDEZ · PAG. 5



Mundial social. Organizan 74 torneos con visores y reclutadores

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó los 74 mundialitos y copas que se desarrollarán en el contexto del certamen 2026, organizados por distintas dependencias. La coordinadora del gobierno federal para la justa, Gabriela Cuevas, resaltó que se han acotado los beneficios fiscales que se habían acordado en el sexenio de Enrique Peña Nieto y agradeció la comprensión de la FIFA. ESPECIAL PAG. 36



Con Trump van 109 embates a navíos y botes

En su primer periodo hubo sanción y bloqueo, pero en el actual dispara con saldo de 123 personas muertas

LAURA SÁNCHEZ LEY · PAG. 16

La Casa Blanca adopta un tono ya conciliador con Minnesota

D. SALCEDO Y EFE, WASHINGTON

El presidente de EU habló con el gobernador demócrata Tim Walz y dice que están en "longitud de onda similar". PAG. 14

Será su primera acción
Honduras: Asfura promete venta de avión presidencial
OMAR BRITO · PAG. 17

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

Ministros dicen adiós a sus Grand Cherokee; "yo puedo usar el Metro": Aguilar Ortiz

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Suprema Corte advirtió que "no gastar un peso por austeridad puede paralizar el Poder Judicial". PAG. 13

UNAM mejora en *ranking*
Cambian titular en el CIDE y Romero Tellaeche se resiste
ALMA PAOLA WONG · PAG. 10



NYT. Mette Frederiksen, la mujer en la primera línea de defensa de Groenlandia

EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12049 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 27 DE ENERO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg



PÁG. 30

'LLEGÓ CAMINANDO A LA EMBAJADA EN CDMX'

NIEGA SHEINBAUM OPERACIONES CONJUNTAS CON EU EN SEGURIDAD

LIMITACIONES. La presidenta Claudia Sheinbaum negó que se realicen operaciones conjuntas con EU en seguridad. Desmitió al director del FBI, Kash Patel, sobre que se haya trabajado 'codo a codo' en la detención de Ryan Wedding.

LUCIA FLORES

Consolidan el oro y la plata su condición de refugio de valor

Máximos. El metal dorado 'brilla' por arriba de los 5 mil dólares; seguirá al alza, prevén

La incertidumbre global no sólo mantiene a los metales preciosos por los cielos, sino que los consolidó como refugio de valor para los inversionistas. Aunque ayer la plata perdió la mayor parte de sus ganancias en las últimas negociaciones en EU, en la jornada alcanzó un récord de más de 117 dólares por onza, su mayor salto intradía desde la crisis financiera global. El oro también se relajó tras superar los 5 mil 100 dólares por onza, aunque cerró arriba de 5 mil por segundo día. Según analistas, el alza tiene sustento, mientras el dólar mantiene su debilidad.

—*Mario Luna / Bloomberg* / PÁG. 12

Precio del oro

■ Dólares por onza

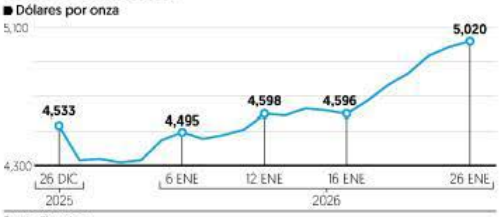

Fuente: Bloomberg.



MINISTRO HUGO AGUILAR

'Austeridad no es un acto simbólico; puedo andar en el metro'.

PÁG. 31

EFE

MARK CARNEY PREVÉ 'RIGUROSA' REVISIÓN DEL T-MEC POR DISCURSO DE EU. PÁG. 11



RINDE PROTESTA. EN SÓLO 30 MINUTOS Y EN AUSENCIA DE VARIOS DIPUTADOS Y SENADORES, EL CONGRESO RATIFICÓ A ALEJANDRO GERTZ MANERO COMO EMBAJADOR EN REINO UNIDO. PÁG. 32

LUCIA FLORES

OCUPACIÓN Y EMPLEO PÁG. 4

SEÑALES MIXTAS EN MERCADO LABORAL

En 2025 aumentó en 1.1 millones la población ocupada, pero la informalidad creció en 1.2 millones.

■ Millones de personas*



Fuente: INEGI. *Población en el mercado laboral



PÁG. 25

MÁS DE 20 MIL VUELOS HAN SIDO CANCELADOS DESDE EL SÁBADO

Tormenta invernal tiene 'congelado' a EU

FRÍO HISTÓRICO. Al menos 25 personas han muerto, más de 750 mil hogares y negocios están sin luz y cerca de 200 millones de personas de Texas hasta Nueva Inglaterra están bajo alerta de frío extremo.



FALTAN REFACCIONES Y ATENCIÓN TÉCNICA

MARCAS CHINAS DEJAN A CLIENTES A LA DERIVA TRAS CIERRE DE AGENCIAS. PÁG. 16

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34



TRUMP Y WALTZ / PÁG. 24

ACUERDAN EVENTUAL SALIDA DE CBP DE MINNEAPOLIS.

GAS NATURAL EN EU. CONTINÚA AL ALZA: AYER EL PRECIO DE LOS FUTUROS ALCANZÓ POR PRIMERA VEZ, DESDE 2022, LOS 7.384 DÓLARES, AL AUMENTAR 40% POR EL CLIMA HELADO. PÁG. 8

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 27 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14921 // Precio 10 pesos

Mineápolis: flores para Pretti y clamor de "¡ya basta!"



▲ Mientras autoridades continúan con la demanda de que 3 mil agentes federales salgan del estado, en el lugar donde fue asesinado Alex Pretti fue colocado un altar, con muestras solidarias de los residentes en Mineápolis. "Tenemos que sacar al ICE de nuestras comunidades", declaró la presidenta del sindicato de enfermeros, gremio al que pertenecía. Ayer se llevó a cabo una jornada nacional de capacitación e información sobre resistencia civil pacífica. Foto Ap

Retira al jefe de redadas y otros mandos federales

La resistencia popular hace a Trump cambiar estrategia en Minesota

- *Zar* fronterizo releva en el estado a Greg Bovino, cabeza de los violentos operativos
- Tom Homan toma el control y mediará con el gobernador Tim Walz y el alcalde Jacob Frey
- Critican legisladores republicanos las tácticas antimigratorias; exigen aclarar la información

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21

Grupo Salinas se acerca al SAT; tiene disposición de pagar $51 mil millones

- Esta semana quedará el monto definitivo; de acuerdo con la ley, puede acceder a reducciones, precisa la titular del Ejecutivo
- La Corte da luz verde al cobro de otros $67 millones; el proceso a Nueva Elektra data de 2012

A. URRUTIA, E. OLIVARES E I. SALDAÑA / P 7

Sheinbaum: *narco* canadiense se entregó; FBI no incursiona aquí

- Niega abogado de Wedding que se presentara de forma voluntaria en la embajada; "fue arrestado"

E. OLIVARES, A. URRUTIA Y REDACCIÓN / P 3

Aumento de la ocupación laboral se nutre de empleos informales: Inegi

- Se crearon un millón 161 mil puestos, para sumar 32.98 millones, la cifra más alta en dos décadas para un cierre de año

CLARA ZEPEDA / P 17

La CDMX es cuarto lugar nacional en suicidios; en 2025 hubo 493 casos

- Con campaña de salud mental en planteles se detectó riesgo en 75 estudiantes, resalta Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

COLUMNA

Timbre

¿Cómo escribimos ahora?

CRISTINA RIVERA GARZA / P 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 27 DE ENERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

¡Vaya forma de dilapidar un capital político!

OPINIÓN

José Romero	10
Luis Hernández Navarro	15
José Blanco	15
Magdalena Gómez	16
Víctor M. Toledo	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	18
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30

7 502228 390008

La Corte cederá camionetas blindadas a jueces con riesgos



▲ Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación defendieron la compra de nueve camionetas blindadas por razones de "seguridad vial", pero reconocieron que tras las críticas decidieron no utilizarlas y serán cedidas a jueces que enfrenten más riesgos en el ejercicio de su función. El titular del alto tribunal, Hugo Aguilar (derecha), señaló que las austeridad "no es un acto simbólico" y que no tiene problema en viajar en su auto o en Metro. El presidente del Órgano de Administración Judicial, Néstor Vargas (izquierda), reiteró que la adquisición sustituyó el esquema de arrendamiento y permitirá ahorros importantes. Foto Luis Castillo IVÁN E. SALDAÑA / P 5

"Graves anomalías" en consulta de revocación de mandato en Oaxaca

- Al menos tres veces se cayó el sistema de conteo de votos; primer ejercicio de ese tipo en un estado
- En cada ocasión crecía la aprobación para Salomón Jara, señalan PT y organizaciones sociales
- Baja confianza del electorado en Morena en los recientes dos años de gobierno en la entidad

JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL / P 25

Desplegará EU megaoperativo antidrones en el Mundial

- Destina 350 millones de dólares a las 11 sedes de partidos para que adquieran tecnología de seguridad
- Aficionados dudan de si serán respetadas sus visas especiales en redadas contra migrantes

THE INDEPENDENT / DEPORTES

Estados Unidos: otro día gélido y sin electricidad



◀ Los habitantes aún resienten los efectos de la tormenta invernal que dejó cortes eléctricos, cierre de escuelas, cancelaciones de vuelos y 30 muertos. En México, la CFE aseguró que cuenta con reservas suficientes de energía y el SMN pronosticó para hoy ambiente muy frío en las mesas del Norte y Central. En la imagen, residentes liberan sus autos en un vecindario de Boston. Foto Ap AP, J. GUTIÉRREZ Y CORRESPONSALES / P 19 Y 27

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 27 de enero del 2026 | Año XXXVII · Nº 9473 | Fundado en 1988 | $15

Urbes y Estados

Concentrado en tres entidades, más del 50% del gasto programable en 2026

• En conjunto suman 3.65 bdp, de los cuales casi 3 bdp son para la capital del país, que incluyen recursos para la operación federal central y recursos que se redistribuyen.

PÁG. 29

Gasto programable por entidad 2026 | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CEFP | GRÁFICO: EE

Empresas y Negocios

El envío a Cuba de crudo mexicano se habría suspendido en enero

• La agenda del cargamento correspondiente al primer mes del año no está programado. La petrolera no ha dado una explicación oficial.

PÁG. 24

17,200 BARRILES al día, en promedio, envió México a Cuba en el periodo enero-septiembre del 2025.

En Primer Plano

Empleados por su cuenta sumaron 557,508 al cierre del año

Predominaron en 2025 informalidad y autoempleo en el mercado laboral

• El balance de la creación de trabajos fue de 1 millón 58,000 posiciones, que mejoró en comparación con el año previo.

• Se crearon 1 millón 162,000 plazas informales y se perdieron 104,000 formales: Inegi

Felipe Morales

PÁGS. 4-5

Más empleo que en 2024, pero ninguno con plenas prestaciones laborales, y casi ninguno para mujeres, fue el saldo del mercado laboral en el 2025, reveló el Inegi.



12.9 MILLONES de trabajadores por su cuenta hay actualmente

2.4% POR CIENTO fue la tasa de desocupación al cierre del 2025

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Oro rompe marca de 5,000 dólares por onza

• El pronóstico sobre la evolución del precio del oro era que en algún momento del año podría rebasar los 5,000 dólares por onza, pero la previsión se cumplió antes del primer mes del 2026.

PÁG. 16

5,008 DÓLARES por onza superó el precio del oro ayer. Le tomó tres meses y medio pasar de los 4,000 a los 5,000 dólares.

103.8 DÓLARES por onza cerró ayer el precio de la plata, luego de haber llegado en la jornada hasta 117.69 dólares.

"Deterioro de confianza en la política económica de EU, debilidad del dólar y la menor exposición a monedas y bonos soberanos han propiciado que inversionistas se refugien en el oro".

Monex, REPORTE DE ANÁLISIS.

Termómetro

La CFE colocó 1,500 mdd; la sobredemanda fue de 7 veces

• Es el regreso de la empresa a mercados internacionales.

PÁG. 14

10,451 millones de dólares fue la demanda de la emisión de la CFE.

Pemex colocará bonos por 31,500 mdp en el mercado local

PÁG. 14

Nevadas, tormentas y frío dejan ya 28 víctimas en EU

• Casi 600,000 familias, sin energía y miles de vuelos cancelados.

eleconomista.mx

"En Mississippi hay daños catastróficos, reparar el servicio eléctrico podría tomar semanas y no días, como se preveía".

Tippah Electric Power, COMUNICADO.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum presenta la estrategia Mundial Social

• Habrá actividades paralelas más allá de los estadios.

PÁGS. 36-37

Opinión

Enrique Campos — PÁG. 11
Jonathan Ruiz Torre — PÁG. 20
Javier López Casarín — PÁG. 22
Rosario Avilés — PÁG. 23
Marco A. Mares — PÁG. 24
Manuel ® Ajenjo — PÁG. 32

7 509661 885870

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 27 DE ENERO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,720 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

Masacre, por pugna de cárteles

SALAMANCA. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal dio a conocer que el ataque en la comunidad de Loma de Flores, de Salamanca, fue perpetrado por el Cártel Santa Rosa de Lima (CSRL) en contra de una empresa de seguridad privada presuntamente ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Pág. 7

JESÚS GUTIÉRREZ/ EL SOL DE SALAMANCA



REUTERS



MÚSICA ELECTRÓNICA

Del underground al expediente oficial

Dicho estilo musical, nacido en la informalidad y la disidencia, empieza a ser reconocido por los Estados como patrimonio, oficio y política cultural. ¿Pero a qué costo? NORMAL

ESTADOS UNIDOS

Redes sociales, a juicio

LOS ÁNGELES. Meta, TikTok y YouTube se enfrentan hoy al escrutinio de los tribunales en EU por las acusaciones de que sus plataformas están alimentando una crisis de salud mental juvenil. Pág. 26

AÑOS DE CONFLICTO

Remueven del CIDE a Romero Tellaeche

AURA GARCÍA

El sindicato de académicos respalda la designación interina de Lucero Ibarra

La Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación destituyó al director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), José Antonio Romero Tellaeche.

Rosaura Ruiz, titular de la dependencia, nombró a Lucero Ibarra Rojas como directora general interina. Ibarra es doctora en Derecho y Sociedad por la Universidad de Milán y se desempeña como investigadora-titular del CIDE.

Académicos del CIDE confirmaron a **El Sol de México** que la destitución de Romero Tellaeche fue comunicada por medio de los canales oficiales del sindicato, en una carta con fecha de hoy 27 de enero; no obstante, acotaron que no hubo una circular oficial al respecto.

Horas después del anuncio de destitución, circuló una carta firmada por Romero Tellaeche, en donde anunció que no dejaría el cargo y pidió respetar los canales jurídicos establecidos en la legislación del CIDE.

José Antonio Romero Tellaeche fue designado por María Elena Álvarez Buylla hace cuatro años y desde que llegó al cargo fue denunciado por acoso laboral y faltas a la normativa, pues removió injustamente y amedrentó a la titular de la Secretaría Académica, la doctora Catherine Andrews, y a la directora de Evaluación, Céline González.

Otros integrantes del CIDE afirmaron públicamente que Romero estuvo involucrado en decisiones discrecionales. Pág. 4

MINISTROS DE LA CORTE

Dispuestos a andar a pie, si es necesario

Seis de los nueve ministros que integran el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) renunciaron públicamente a las camionetas Jeep Grand Cherokee blindadas con un valor de 2.4 millones de pesos cada una. "En lo personal, puedo andar hasta en el Metro", dijo el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, quien señaló que ninguno de sus colegas necesita unidades blindadas. "Estamos dispuestos a andar como cualquiera de ustedes, a pie si es necesario", reiteró en una conferencia de prensa. Pág. 5

ESCRIBEN

Rogelio Varela	Pág. 6
Samuel García	Pág. 13
Sara Lovera	Pág. 21

CÓMO SE GRABA UNA SERIE

Un día en el set de Como agua para chocolate

La chef Maru Rangel se encarga de preparar todos los platillos que son el eje de la historia de amor basada en la novela de Laura Esquivel. GOSSIP

7 503006 093029

P28 #FEDERALYESTATAL

REFUERZAN SEGURIDAD TRAS VIOLENCIA EN GUANAJUATO

#INFOGRAFÍA

HERALDO MEDIA GROUP



P11 #GOBIERNOFEDERAL

SUMAN SEIS HELICÓPTEROS DE ALTO IMPACTO

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3145 / MARTES 27 DE ENERO DE 2026

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

HECHO CON H. SI ES CON H, ES UN HECHO



FOTO: ESPECIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

RECHAZA OPERACIONES CONJUNTAS CON EU EN MÉXICO

LA PRESIDENTA DESCARTÓ QUE CORPORACIONES COMO EL FBI Y OTRAS, TRABAJEN EN TERRITORIO NACIONAL VIOLANDO LA SOBERANÍA

POR C. NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

P34 #DONALDTRUMP

ENVÍA A MINNESOTA A ZAR ANTIINMIGRANTE



FOTO: AP

P8 #RINDEPROTESTA

GERTZ, EMBAJADOR EN REINO UNIDO



FOTO: ESPECIAL

Empresa Socialmente Responsable ESR

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 28 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	R. MADRID	+350	+310	-148
14:00	ATL. MADRID	VS	BODO GLIMT	-358	+520	+760
14:00	BARCELONA	VS	COPENHAGEN	-834	+780	+1900

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,408

BAJA LA APP EN

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,582 $10.00 // MARTES 27 ENERO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



"Vida Plena, Corazón Contento", el programa de salud mental más importante de la CDMX

A casi un año de su puesta en marcha y con el apoyo de 200 profesionales, la estrategia ha beneficiado a 593 mil estudiantes de secundaria y nivel medio superior. PAG. 16

La rueda del infortunio: operan juegos mecánicos de ferias en riesgo y desorden...



Peligro. La muerte de un hombre en una feria de Coyoacán revela un problema continuo, la falta de regulación y seguridad en este tipo de atracciones que, aunque suelen ser de temporada, son un riesgo latente para quienes las visitan. Es un asunto que atañe no sólo a la CDMX, sino a todo el país. "Con mordida, todo se puede. Para la feria se necesita feria"... NACIONAL / PAG. 6

METRÓPOLI PAG. 14

Bajo Calzada de Tlalpan, el comercio que resiste a la modernización

- Locatarios de los pasos a desnivel de la vialidad enfrentan el desalojo y la incertidumbre ante un proyecto de rehabilitación urbana que promete nuevos espacios



Combate a la extorsión, con mapeo del Inegi

- El objetivo es actuar de manera directa en zonas específicas
- Ayudará a reforzar la estrategia de seguridad, afirma Sheinbaum

Batalla. El Gobierno Federal solicitará al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) su encuesta completa sobre seguridad y monitoreo donde desglosa de manera puntual los sitios donde ha aumentado este delito, lo que ayudará a reforzar la estrategia de combate al crimen.

Así lo informó la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien refirió que están por publicarse las reformas constitucionales en materia de extorsión, mismas que requieren del visto bueno del Congreso de la Unión y de las cámaras de los estados para homologar las leyes locales con los cambios en el país para poder actuar de manera frontal y paralela contra este delito.

Con la Estrategia Nacional contra la Extorsión se han recibido más de 102 mil 800 llamadas al número único de denuncia 089 y se ha detenido a más de 600 personas por este delito en 22 estados del país. PAG. 5



← **Complemento**
La encuesta completa sobre seguridad del instituto desglosa los sitios donde ha repuntado este delito

MUNDO PAG. 20

El asesinato impune del enfermero Pretti está agrietando el universo MAGA



LA ESQUINA

La prevención de problemas tan graves como la depresión en estudiantes es tema de las autoridades de salud, pero también de las educativas. La formación integral es el objetivo que se debe perseguir en cada plantel y de allí que sea loable una política pública donde la salud mental no es un asunto sólo del orden familiar o personal

OPINIÓN
Rafael Cardona Cristalazo- P3
Francisco Báez Empedrado- P4
Jorge Gaviño Rehacer la vida con una pensión- P17

EJEMPLAR GRATUITO
MARTES 27 DE ENERO DE 2026
AÑO XV Nº 3605 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



SHEINBAUM INTERCEDE POR *ARMYS*; PIDE MÁS CONCIERTOS DE BTS

La mandataria envió una carta al presidente de Corea del Sur para que gestione más fechas de la banda de *K-Pop* en México VIDA+ P. 18



ISABELLA RETOMA LA PASIÓN POR EL DEPORTE

Tras recuperar su tarjeta del LPGA, la golfista mexicana será una de las anfitrionas del próximo Riviera Maya Open DXT P. 22

NO PUBLICAN SALARIOS Y DEVOLVERÁN *MACHUCHONAS*

PJ, entre opacidad e incongruencia

El nuevo Poder Judicial de la Federación no ha transparentado el manejo de 62 mil millones de pesos destinados al pago de empleados, mientras que la Suprema Corte retiró de su portal la sección donde se consultaba el ingreso y prestaciones de sus servidores públicos. Este lunes, los ministros de la Corte anunciaron que no utilizarán los nuevos vehículos blindados adquiridos por el Alto Tribunal y que los pondrán a disposición de otros juzgadores, debido a las comentarios desatados por el gasto de 2.4 mdp por cada unidad. Desde el Congreso, critican el actuar de los togados MÉXICO P. 4 Y 5

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Grupos criminales intentan someter a autoridades, alerta alcalde de Salamanca

Ante la ola de violencia en la región, el munícipe se pronunció por sumar esfuerzos y recuperar la paz, tranquilidad y seguridad que merecen las familias salmantinas. Entre las víctimas de la masacre del domingo identifican al baterista del grupo Reencuentro, dos jugadores de la gran final de Segunda División y cinco elementos de seguridad ESTADOS P. 11

GANA *SUPERPESO*, PERO MÉXICO PIERDE COMPETITIVIDAD NEGOCIOS P. 14



EU REPLANTEA ESTRATEGIA MIGRATORIA; SALE BOVINO Y LLEGA HOMAN

Luego del segundo asesinato vinculado a agentes del ICE, la Casa Blanca ajustó su enfoque político y operativo en Minnesota MUNDO P. 16

Únete a nuestro canal de WhatsApp



PIDE JUSTICIA Y RESPETO AL LEGADO DE HAGHENBECK

La casa de quien fuera defensor y promotor del cuidado animal se enfrenta al olvido y abandono, afirma Ana Gabriela López, creadora de la Fundación Perra Brava CDMX P. 8

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 28 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	R. MADRID	+350	+310	-148
14:00	ATL. MADRID	VS	BODO GLIMT	-358	+520	+760
14:00	BARCELONA	VS	COPENHAGEN	-834	+780	+1900

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,408



SPORTS
BAJÁ LA APP EN caliente.mx

HUGO AGUILAR ACLARA QUE COMPRA DE VEHÍCULOS NO CONTRADICE AUSTERIDAD: "FUE POR SEGURIDAD" pág. 5

PINTURA RUPESTRE MÁS ANTIGUA REESCRIBE HISTORIA HUMANA pág. 27



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 27 DE ENERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5172 | PRECIO $10.00

La Cuauhtémoc defiende contratos; Contraloría de CDMX abrirá expediente

TODOS los proveedores están inscritos en el padrón Tianguis Digital, afirma; no tiene atribución, dice, para investigar más allá de lo publicado en la plataforma.

"EN LA CUAUHTÉMOC hay mucha opacidad en uso de recursos. Cuando ha venido (Rojo de la Vega) a comparecer no corresponde lo que dice con la página de Transparencia"

LEONOR GÓMEZ, diputada local de Morena

ASEGURA alcaldía que todos los contratos son transparentes; va Secretaría por investigar simulación y Morena, por punto de acuerdo para esclarecer hechos. pág. 15

GOBIERNO DE MÉXICO PRESENTA 74 MUNDIALITOS Y COPAS


Foto: Especial

BUSCAN hacer Mundial Social 2026, en el que toda la población participe: escuelas, centros de trabajo, paralímpicos, el barrio y adultos mayores.

PROMUEVEN semilleros deportivos; tan sólo la Copa Escolar convocará a 22 millones de niños; apoyan plan ocho dependencias federales. pág. 10

LA PRESIDENTA, ayer, con los titulares de Profeco, Imjuve, IMSS, SEP, Segob, Conade, la representante de México para el Mundial, la secretaria de las Mujeres y la de Secihti.

TENSIÓN POR EJECUCIONES DE ESTADOUNIDENSES

Trump saca a polémico jefe del ICE de Minnesota para contener crisis

SUSANA VALLES

Gregory Bovino sale de Minneapolis tras asesinato de enfermero y antes de Renée Good; vuelve a California; presidente de EU envía al zar fronterizo a coordinar acciones

Sostiene llamadas con gobernador y con alcalde; suaviza tono ante escalada de protestas; subraya que fueron diálogos productivos; ofrece investigar incidente pág. 22


Foto: Especial

GREGORY Bovino fue criticado por su indumentaria al estilo nazi, el pasado sábado.

"Pluris evitan que millones de votos pierdan valor"

ANALISTAS señalan que desaparición sería retroceso democrático; silenciaría a minorías, aseguran; plantean que partidos no definan listas, sino ciudadanos. pág. 3

200 | **Diputaciones** plurinominales y 32 senadurías hay

HOY ESCRIBEN

- Los pasos hacia atrás pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Culpan a *El Marro* de masacre pág. 8 — FRANCISCO CÁRDENAS
- La unión hace la fuerza pág. 23 — MONTSERRAT SALOMÓN

Cesan del CIDE a Romero Tellaeche; se aferra a dirección

pág. 6



DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1892 / Año 07/ Martes 27 de enero de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

No habrá operaciones conjuntas: Sheinbaum

ELIA CRUZ CALLEJA

LA PRESIDENTA DESMIENTE las afirmaciones del director general del FBI Kash Patel en ese sentido

LA MANDATARIA EXPLICÓ que el caso de James Weeding fue una entrega y no captura conjunta

INSISTIÓ EN QUE OPERACIONES en territorio nacional se hacen con elementos mexicanos. Pág. 4

- MÉXICO DETIENE ENVÍO DE CRUDO A CUBA, ASEGURA *BLOOMBERG* P. 4
- ATRIBUYEN AL CÁRTEL DE SANTA ROSA MATANZA EN SALAMANCA P. 4
- CEDIÓ SALINAS PLIEGO; DICE QUE QUIERE PAGAR: SHEINBAUM P. 12



AFP

PROTESTAS EN MINNEAPOLIS AFLOJAN A TRUMP

NO CEDEN PROTESTAS CONTRA VIOLENCIA DE ICE. Ante el rechazo creciente a la presencia del ICE (fuerza trumpista contra los inmigrantes) en Minnesota, en especial en Minneapolis, tras el asesinato del enfermero Alex Pretti, el presidente Donald Trump planteó disminuir la presencia de agentes federales en la zona a cambio de que paren las manifestaciones, "que cesen la resistencia y el caos". Pág. 14

Y TRUMP DECLARA LA GUERRA A BAD BUNNY

FRANCISCO MENDOZA NAVA



AFP

Ahora, el presidente de EU, Donald J. Trump, se lanzó contra el Super Bowl LX por invitar a protagonizar su show de medio tiempo a Bad Bunny y Green Day. Tanto el puertorriqueño como la banda de punk-rock han cuestionado su actuar como gobernante en los dos cuatrienios por sus políticas antimigrantes. En entrevista para The New York Post, Trump aseguró que no acudirá al Super Bowl, que se jugará el próximo 8 de febrero en California. Pág. 14

NUEVA DISPUTA EN CIDE: ROSAURA RUIZ DESTITUYE A DIRECTOR P. 6



JOSÉ ANTONIO ROMERO Tellaeche rechaza y no acata decisión de la titular de Ciencia, Rosaura Ruiz. Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM PIDE A NUEVA CORTE "UNA VISIÓN DIFERENTE" P. 5

- SEÑALAN MÁS GASTOS DE LOS MINISTROS

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
27 DE ENERO DE 2026
AÑO 76
NÚM. 19518
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 4
Vicealmirante Farías acusa 'venganza' en su proceso judicial

Sin trabajo 1.5 millones de personas, señala el Inegi

- Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía indican que la tasa de desempleo llegó en diciembre pasado a 2.4% de la población económicamente activa (PEA), dato igual al del mismo mes de 2024.
- El organismo mostró que el país aún cuenta con una elevada tasa de informalidad, puesto que al cierre del año pasado este sector totalizó 33 millones de empleos, lo que significa 54.6% de la PEA. MI NACIÓN / 3





ESCANEA PARA LEER LA NOTA

FRÍO EXTREMO EN ESTADOS UNIDOS

LA "GRAN MANZANA" LUCE CONGELADA

La ciudad de Nueva York es una de las entidades afectadas por la tormenta invernal que azota a dos tercios de la Unión Americana y que ha dejado al menos 15 muertos y 800 mil hogares sin energía eléctrica, además de un colapso histórico en el transporte aéreo con la cancelación de más de 19 mil vuelos hasta ayer. MUNDO / WEB

EFE

MI CIUDAD / 2
Crece tensión entre GCDMX y el Refugio Franciscano tras ultimátum



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / WEB
Ratifican a Gertz Manero para embajada de México en Gran Bretaña



CUARTOSCURO

ESCANEA PARA LEER LA NOTA

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3401 MARTES 27 DE ENERO 2026
reporteindigo.com

La búsqueda de identidad y protección ha impulsado la migración hacia religiones alternativas en un país donde el catolicismo aún predomina, pero la vulnerabilidad abre la puerta a prácticas distorsionadas y peligrosas

12

$10.00

CRISIS DE FE Y VULNERABILIDAD SOCIAL

NACIONAL



Gertz Manero rinde protesta como embajador en Reino Unido

Luego de rendir la protesta, el diplomático acudió a las curules para saludar a los legisladores, incluyendo a los de los partidos de oposición

6

INDIGONOMICS



Dinero insuficiente

A casi 12 años de la catástrofe, los Comités de Cuenca Río Sonora, organización conformada por personas afectadas, consideraron que el dinero destinado a la reparación del daño aún queda corto para mejorar la calidad de vida las personas intoxicadas

30

Volver al índice

Metro World News Media Group | EDICIÓN NACIONAL | Martes/27.01.2026

PUBLIMETRO

Cadillac arranca en Barcelona sus test con Checo y Bottas

La prueba del tapatío no estuvo exenta de complicaciones y solo pudo completar 11 vueltas al circuito español. / **Pág. 10**



000 Shows de BTS escalan a asunto diplomático

Sheinbaum, por la importancia que tiene este grupo para la juventud, buscó la ayuda del presidente coreano para gestionar más conciertos de BTS en México. / Pág. 07



Tres de cada 10 cigarros son de contrabando

El incremento en el precio provocado por la subida de impuestos está propiciando la venta de cajetillas ilegales. / **Pág. 02**

Los recuerdos de sobrevivir al Holocausto Pág. 04



Agua de la llave, más dañina que nunca

La asociación civil Agua en México estima que el 70% del agua en nuestro país está contaminada. / **Pág. 03**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 28 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	R. MADRID	+350	+310	-148
14:00	ATL. MADRID	VS	BODO GLIMT	-358	+520	+760
14:00	BARCELONA	VS	COPENHAGEN	-834	+780	+1900

ESTOS PODRÍAN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,408

BAJA LA APP EN caliente.mx

México cede y corta suministro de petróleo a Cuba Pág. 17

DESMIENTEN A SHEINBAUM ABOGADO Y TELEVISORA

Acusan montaje en captura de canadiense

Por la mañana, la presidenta Sheinbaum presentó una fotografía con la que sostuvo que Ryan Wedding se entregó "por su propio pie", versión que buscó descartar la participación de agentes estadounidenses en territorio mexicano. Más tarde, el abogado del presunto narcotraficante canadiense aseguró que su cliente fue aprehendido y no acudió por voluntad propia a la embajada de Estados Unidos en México. Además, una revisión periodística de CBC News concluyó que la imagen utilizada como prueba era falsa y había sido generada con inteligencia artificial. Pág. 16

ARACELY MARTÍNEZ


P. 18

Gertz ya es embajador


P. 12

@SCHECOPEREZ

INICIA UNA NUEVA ETAPA CON CADILLAC

¡EL REGALO PARA CHECO!

EL PILOTO TAPATÍO CELEBRA SU CUMPLEAÑOS 36 A BORDO DE SU NUEVO MONOPLAZA DURANTE LAS PRUEBAS PRIVADAS DE LA FÓRMULA 1 REALIZADAS EN BARCELONA

ARACELY MARTÍNEZ



RINDE INFORME

Presume Piedra "autonomía" al frente de CNDH

Recibe Rosario Piedra críticas de la oposición al presentar su segundo informe de labores, en la última sesión de la Permanente. Pág. 18

CUARTOSCURO.COM



IMPUESTO HACE 4 AÑOS

Echan a director del CIDE tras rosario de quejas

A fin de devolverle la estabilidad a la institución, Lucero Ibarra es designada como titular interina; Romero Tellaeche se niega a dejar el cargo. Pág. 20

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 27 DE ENERO DE 2026

NÚMERO 27,299 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

TRAS SALIDA DE BOGUSZ

Cruz Azul se queda sin pretextos para fichar

El delantero polaco parte rumbo a Estados Unidos para firmar con el Houston Dynamo; ahora la Máquina podrá lanzarse, en serio, al mercado por su ansiado atacante. Pág. 3

ARACELY MARTÍNEZ



JORDAN CARRILLO

Enamorado de la piel dorada y la sangre azul

El volante tiene el objetivo de encontrar estabilidad en el Pedregal y relanzar su carrera, además de obtener muchos títulos. Págs. 4-5

LESIÓN VA PARA LARGO

Enciende el *Machín* las alarmas en el Tri

A menos de cinco meses del Mundial, el capitán tricolor y jugador del Fenerbahce revela que deberá parar por tiempo indeterminado para recuperarse del tobillo. Pág. 9



Escriben
Miguel A. Romero Pág. 21
Juan Ortiz Pág. 23
Tiros libres Pág. 23

Volver al índice

POLÍTICAS DE AUSTERIDAD/RENOVACIÓN DE PARQUE VEHICULAR

La Corte cederá camionetas blindadas a jueces con riesgos ***(La Jornada -contraportada)***

Los **ministros de la SCJN** defendieron ayer la renovación de su parque vehicular por razones de "seguridad vial" y en apego a medidas de austeridad. No obstante, reconocieron que tras las críticas de la opinión pública decidieron no utilizar las nueve camionetas *Jeep Cherokee* blindadas que tuvieron un costo de 2.4 millones de pesos cada una. El **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, declaró que en la **Corte** "no hacemos oídos sordos" a los cuestionamientos y subrayó que la austeridad "no es un acto simbólico", al tiempo que afirmó que los **ministros** podrían incluso trasladarse en transporte público para cumplir con sus funciones. "La decisión no fue una decisión subjetiva, arbitraria ni caprichosa para adquirirlo, está justificado. Ahora, lo que queremos reiterar, decir, es que el **ministro** pueda andar como cualquier ciudadano común; podemos ir a campo si hay necesidad en autobús, en vuelo o en nuestros propios vehículos", señaló. Luego de aclarar que las camionetas costaron 2.4 millones de pesos con blindaje cada una, afirmó que negociaron hasta el último minuto para conseguir el menor precio. "Tengan la plena certeza que estamos haciendo las cosas con mucha responsabilidad. Y yo en lo personal puedo andar hasta en el Metro, no tengo problema", afirmó **Aguilar Ortiz**. Acompañado de otros cinco ministros -con la ausencia de **Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa** y **Loretta Ortiz Ahlf**- y del **presidente del OAJ, Néstor Vargas**, **Aguilar Ortiz** sostuvo que la renovación de vehículos respondió a criterios técnicos, no a "excesos" como aplicaba la **Corte** anterior… Sobre el destino de las nueve camionetas, aseguró que éstas serán reasignadas a **personas juzgadoras** que enfrentan mayores riesgos en el ejercicio de su función. Sin embargo, omitió aclarar qué vehículos usarán para el desempeño de sus labores. Por su parte, **Vargas** reiteró que la adquisición de vehículos sustituyó el esquema de arrendamiento por la compra de unidades, que pasarán a ser patrimonio del **PJF** y permitirán ahorros cercanos a mil millones de pesos en los próximos años, bajo criterios de austeridad, eficiencia y transparencia. *(Reforma) (El Universal) (Excélsior) (Milenio Diario -primera plana-) (El Financiero -primera plana-) (El Economista) (El Sol de México -primera plana-) (24 Horas -primera plana-) (La Razón de México -primera plana-) (La Prensa) (ContraRéplica) (24 Horas -primera plana-) (Ovaciones) (Publimetro) (Metro) (Web: El Heraldo de México -sitio-) (Web: La Crónica de Hoy -sitio-) (Web: Proceso -sitio-) (Web: Expansión-sitio-) (Web: Proceso -sitio-) (Web: El País -sitio-)* **Más información sobre el tema: (**Trocas, togas y limpias han exhibido a la Corte en 5 meses***/El Universal -nota principal-*****)*** *(El Gráfico)* **(**Se llevaron ex ministros 4 camionetas blindadas***/24 Horas*****)*** *(La Jornada)* **(**Asigna Corte a favorita camionetas sin licitar***/Reforma*****)** **(**'Juraron austeridad'***/Reforma*****)*** *(La Razón de México)* **(**Magistrado presidente propone renovar autos***/El Financiero*****)** **(**Gastos ponen en duda la "austeridad" de la nueva Corte***/Expansión Política -sitio-*****)*** *(Web: Eje Central -sitio-) (López Rabadán pide congruencia entre dichos y acciones/El Financiero)*

Pide Sheinbaum a Corte tener una 'nueva visión' ***(Reforma)***

Cuestionada sobre la decisión de los **ministros**, sobre la adquisición de camionetas blindadas con un valor de más de 2.8 millones de pesos cada una, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que le parecía bien que los miembros de la **SCJN** decidieran ya no usarlas y destacó que se trata de una nueva **Corte**. "A mí me parece bien. Les preguntó la secretaria de Gobernación si, en efecto, habían comprado las camionetas. "Pero más allá, es una nueva **Corte** y tiene que haber una visión distinta frente a la gente", afirmó. *Grupo Reforma* publicó que después de las críticas, la **SCJN** informó el 25 de enero que los **ministros** no usarán los vehículos. La **Corte** dijo que si las camionetas no logran ser devueltas, serán destinadas a **jueces** que enfrenten situaciones de riesgo. "Con relación a los vehículos adquiridos, ministros de la **SCJN** informan su decisión de no utilizarlos. Solicitarán que se inicie el proceso para su devolución o, en su caso, ponerlos a disposición de **personas juzgadoras** que enfrentan mayores riesgos", indicó. *(El Universal) (Milenio Diario) (La Razón de México) (ContraRéplica -primera plana-) (EjeCentral) (Web: Proceso -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)*

Reasignan las camionetas a los juzgadores *(El Heraldo de México)*

Los **ministros de la SCJN** no harán uso de las nuevas camionetas blindadas para que estas sean asignadas a los juzgadores que están en un contexto de riesgo por su labor. En presencia de los **ministros Giovanni Figueroa, Sara Irene, Irving Espinosa, Arístides Guerrero, María Estela Ríos** y del **presidente del OAJ, Néstor Vargas**, el **ministro presidente Hugo Aguilar** insistió en que la reasignación es la solución más viable. La decisión de no utilizar las camionetas nuevas es porque la nueva **Corte** escucha a la ciudadanía y reacciona, dijo, incluso aseguró que él no tiene problema en andar en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. "Y yo en mi personal puedo andar hasta en el Metro, no tengo problema. Nos apura llegar a tiempo a las sesiones, revisar bien los asuntos y generar las condiciones mínimas, pero no somos de otro de otro corte, no somos de otro talante que necesitemos a fuerzas viajar en X o en Y condición, estamos puestos a andar como cualquiera de ustedes, a pie si es necesario", enfatizó **Aguilar Ortiz. Aguilar** señaló que la austeridad no es un acto simbólico, sino una política de administración responsable que se ejerce con equilibrio, sin poner en riesgo la seguridad institucional, la operación del Estado ni el cumplimiento de las funciones constitucionales. El **ministro presidente Aguilar Ortiz** rechazó que los vehículos adquiridos hayan sido emplacados en Morelos para no pagar tenencia en la CDMX.

CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Corte invalida castigo por *halconeo* en Sinaloa *(El Financiero)*

La **SCJN** invalidó el artículo 293 bis, fracción III, del *Código Penal para el Estado de Sinaloa*, que sancionaba el *halconeo*. Por mayoría de seis votos, los **ministros** dijeron que el precepto ponía en riesgo la libertad de expresión, el derecho de acceso a la información y el principio de legalidad. Dicho artículo preveía sanciones de cuatro a 15 años de prisión a quien "obtenga información, utilizando cualquier medio tecnológico" sobre las acciones, actividades o ubicación de las instituciones de seguridad pública en la entidad. Al resolver la **acción de inconstitucionalidad 61/2025** promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la **Corte** estimó que, aunque la ley perseguía un fin legítimo "no satisface los requisitos de necesidad ni de proporcionalidad en una sociedad democrática". Destacó que dicha expresión colocaba el núcleo de la conducta delictiva en la simple búsqueda de información, lo cual forma parte del contenido esencial del derecho de acceso a la información. Además, la redacción era tan amplia que podía alcanzar a periodistas, reporteros y ciudadanía. *(Excélsior) (La Jornada) (Ovaciones) (Web: Milenio -sitio-)*

INFORMACIÓN SOBRE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Rechazan castigar el acceso a datos sobre las policías *(La Razón de México)*

La **SCJN** estableció un precedente al determinar que penalizar de manera amplia e indeterminada la obtención de información sobre instituciones de seguridad pública viola derechos fundamentales como el acceso a la información, la libertad de expresión y la seguridad jurídica. Por mayoría de seis votos contra dos, el **Pleno** resolvió la **acción de inconstitucionalidad 61/2025** promovida por la CNDH, invalidando específicamente el artículo 293 bis, párrafo primero, fracción tercera del *Código Penal para el Estado de Sinaloa*, reformado mediante decreto publicado el 23 de abril de 2025. El artículo invalidado sancionaba con pena de prisión la obtención de información sobre las acciones, actividades o ubicación de las instituciones de seguridad pública mediante cualquier medio tecnológico. El **ministro ponente, Giovanni Figueroa**, reconoció que, aunque la disposición "persigue un fin legítimo que busca proteger la seguridad pública y la integridad de las corporaciones frente a prácticas como el denominado *halconeo*", no satisface "los requisitos de necesidad ni de proporcionalidad en una sociedad democrática". El **ministro presidente, Hugo Aguilar**, reconoció el problema técnico de la norma: "Dice 'obtenga información'. ¿Qué información? Pues se abre a toda la información…

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -versión digital-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **acción de inconstitucionalidad 188/2024**.

DERECHO A LA IDENTIDAD, VERDAD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS JÓVENES/NUEVA SCJN

Destacado en la Web/Fallo histórico de la SCJN: hijos tendrán derecho de conocer a su padre biológico ***(La Crónica de Hoy -sitio-)***

"¿De dónde vengo?", esa pregunta que muchos de nosotros quizá nos hemos hecho alguna vez, adquiere una dimensión más profunda cuando se trata de la vida de un adolescente que creció con una verdad que, años después, resultó incompleta. En un fallo que trasciende el ámbito legal para tocar fibras humanas, la **SCJN** resolvió que los hijos tienen derecho a conocer quién es su padre biológico y estableció quién debe comunicar esa verdad, así como cómo hacerlo de forma responsable. La decisión, aprobada por unanimidad del **Pleno de ministros**, surgió a partir de un caso específico: un joven de 16 años que fue registrado desde su nacimiento bajo la paternidad de un hombre diferente a su progenitor biológico. La **Corte** destacó que el derecho a la identidad es fundamental para el desarrollo personal de un menor… Este fallo -además de sentar un precedente- no solo aporta una interpretación jurídica, sino que también pone sobre la mesa una conversación social y humana: el derecho a la identidad, la verdad y el bienestar emocional de las personas jóvenes.

DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Destacado en la Web/Derechos humanos en México bajo la lupa de la ONU: denuncian riesgo autoritario ***(La Silla Rota -sitio-)***

El Comité de Derechos Humanos de la ONU revisará el informe periódico de México durante su Sesión 145, que se llevará a cabo del 2 al 19 de marzo de 2026 en Ginebra. Entre los principales focos de preocupación, el informe destaca la reforma a la ***Ley de Amparo***, la expansión de la vigilancia digital y militarizada, los ataques a la libertad de expresión, el aumento del uso de la prisión preventiva oficiosa, así como los malos tratos y prácticas de tortura en centros penitenciarios... señala un deterioro de los pesos y contrapesos democráticos derivado de la reforma al **PJ**, los retrocesos en materia de transparencia y las restricciones fiscales y operativas impuestas a las organizaciones civiles. Entre las recomendaciones se encuentran la reversión de la reforma a la ***Ley de Amparo***, el fortalecimiento de la autonomía del **PJ** y de los órganos de transparencia, la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, la regulación estricta de la participación militar en tareas de seguridad pública y el establecimiento de mecanismos independientes de supervisión penitenciaria para prevenir la tortura.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS FISCALES

Grupo Salinas* se acerca al SAT; tiene disposición de pagar $51 mil millones** ***(La Jornada -primera plana-)

El jueves pasado, representantes de Ricardo Salinas Pliego acudieron al SAT a expresar la decisión del empresario de liquidar los impuestos que adeuda. "Plantearon su deseo de pagar y en este momento están en mesas, no de negociación, porque no lo es, sino sobre el alcance de las disminuciones relacionadas con la ley", que podría derivar en una reducción de 39 por ciento de los 51 mil millones que debe, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. Recordó que el año pasado, la **SCJN** resolvió que eran improcedentes los **amparos** promovidos por las empresas de *Grupo Salinas*, ratificando la resolución de los **Tribunales Colegiados** que en su momento confirieron la razón al SAT en su litigio sobre los impuestos que adeuda este grupo desde 2008, lo que implican el pago de dichos gravámenes. *(Reforma -primera plana-) (24 Horas) (Ovaciones) (ContraRéplica) (La Razón de México) (El Sol de México) (Metro)(Web: Proceso -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)*

Avala la Corte cobro de $67 millones a *Nueva Elektra del Milenio* ***(La Jornada)***

La **SCJN** dio luz verde a que el SAT cobre otros 67 millones de pesos en impuestos a *Grupo Salinas*, adicionales a los 51 mil millones que siguen pendientes de pago. El pasado día 22, el **Máximo Tribunal** publicó la sentencia

final (engrose) del octavo juicio fiscal de las empresas de Ricardo Salinas Pliego, que resolvió el 19 de noviembre del año pasado, con lo que devolvió el asunto a un tribunal colegiado para que dicte una nueva sentencia que ordenaría el pago al fisco federal. Se trata del **amparo directo en revisión 3842/2024**, en el que la **Corte** confirmó que el SAT tiene facultades para fiscalizar directamente a una sociedad controlada en el régimen de consolidación fiscal, con lo que avaló la multa de 67 millones de pesos impuesta a *Nueva Elektra del Milenio* por declarar en 2012 pérdidas mayores a las reales. El fallo revocó el amparo concedido a la firma por el vigésimo primer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito y devolvió el expediente a ese órgano para que emita una nueva sentencia conforme a los lineamientos del engrose.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/MATRIMONIO IGUALITARIO

Piden en Chihuahua no avalar unión igualitaria ***(24 Horas)***

Con consignas en defensa de la familia tradicional, ciudadanos encabezados por Gerardo Alfonso Contreras, presidente y vocero de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), acudieron al Congreso del estado para solicitar a los diputados que rechacen el matrimonio igualitario y reformas legales que modifiquen el concepto de padre y madre. Señaló que este tipo de iniciativas ignoran el interés superior del niño y pueden profundizar problemáticas sociales ya existentes, como la desintegración familiar y el incremento de suicidios entre jóvenes… Durante su intervención, sostuvo que su movimiento no busca discriminar a ningún grupo, pero consideró que las decisiones legislativas no deben responder a agendas internacionales ni a demandas de minorías. También criticó la iniciativa de violencia vicaria, al asegurar que está diseñada para sancionar únicamente a los hombres. Aunque en Chihuahua puedes casarte con una pareja del mismo sexo desde 2015 (gracias a un decreto del ejecutivo estatal que acató las resoluciones de la **Suprema Corte**), el estado sigue siendo uno de los pocos que no ha reformado formalmente su *Código Civil*.

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

Ven mayor riesgo de "bilateralizar" T-MEC por pacto Canadá-China ***(El Economista)***

AmCham descarta fragmentación

La *American Chamber of Commerce* (AmCham) México calificó como inviable la posibilidad de fragmentar el T-MEC hacia tratados bilaterales, ya que tendría que pasar por el legislativo y en este momento, el presidente Donald Trump y su partido carecen de respaldo político… Durante el *webinar Relación bilateral México-EU. Perspectivas 2026*, los directivos de la *AmCham* sostuvieron que la incertidumbre se percibe internamente, donde México enfrenta retos internos que debe resolver y podrían convertirse en oportunidades para atraer inversiones, como el agua, tema energético, tecnología… "Sí percibimos un grado importante de preocupación por parte de las empresas sobre el Estado de derecho en México. No solo el tema de la **reforma judicial**, sino otros temas burocráticos", alertó García.

Innecesario, gastar $1 millón en documental sobre la elección judicial: consejera ***(La Jornada)***

Luego de que el INE publicó la semana pasada en su portal la adjudicación de un contrato a Gilberto Solís para que realizara un documental sobre la elección del **Poder Judicial,** por el que se pagaría más de un millón de pesos, la consejera electoral Carla Humphrey se deslindó de ese acuerdo y lo consideró un gasto innecesario. En la red social *X*, la consejera electoral aseveró que el INE con taba con los recursos materiales y humanos para realizar una miniserie con elementos gráficos de la autoridad electoral. Señaló que se distancia de esa adjudicación hecha por otros funcionarios electorales que tienen vínculos con quien está a cargo de dicho documental. Lo anterior, porque dentro del instituto circuló información de que Solís, quien aparece como representante de empresas en comunicación, es cercano a una de las asesoras de la presidenta del INE, de nombre Lourdes Peña.

Gobierno de Jara sí continúa, confirman votos de la consulta ***(24 Horas)***
Con 100 por ciento de las actas computadas por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, IEEPCO, el ejercicio de revocación de mandato confirmó la continuidad del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, al concentrar la mayoría de los votos emitidos en la jornada del domingo pasado. El Sistema de Cómputos de la Revocación de Mandato reportó 550 mil 274 votos --58.82 por ciento-- a favor de que el mandatario continúe en la gubernatura hasta el término de su periodo, aunque no es vinculante... El gobernador Jara Cruz afirmó que el proceso de revocación de mandato representó un ejercicio ciudadano inédito en la historia del estado, al tratarse --dijo-- del mecanismo de democracia directa con mayor participación registrado hasta ahora. Explicó que el porcentaje de votantes que participaron en la jornada de este domingo fue superior al observado en ejercicios similares, como la consulta sobre expresidentes, la revocación de mandato presidencial y la reciente elección del **PJF**. *(EjeCentral)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Frentes Políticos ***(Excélsior)*** **"1. Reversa"**
El **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, entendió el mensaje. Tras la polémica por las camionetas blindadas, dio un giro discursivo y práctico, y afirmó que los **ministros** no las usarán y, si hace falta, él viajará en Metro. Las unidades, dijo, se reasignarán a **jueces y magistrados** en riesgo real, no a trayectos de comodidad. Aclaró costos, desmintió excesos y aceptó errores administrativos heredados… En tiempos de lupa pública, la austeridad no se proclama, se practica…

Opinión/Bajo Reserva ***(El Universal)*** **"Camionetas *machuchonas* de la Corte, solo la punta del iceberg"**
Hoy son golpes de pecho, votos de austeridad, promesas de ser como cualquier otro miembro del pueblo e incluso el **presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, dice que él no tiene problema en llegar al trabajo en el Metro. Sin embargo, nos hacen ver que antes de que se conociera el costo millonario de las camionetas blindadas nadie había renunciado al uso de la camioneta *machuchona*. Este gasto, nos señalan, solo es un botón de muestra de los gastos y privilegios que persisten en la "nueva" era del **Máximo Tribunal**. No solo son los más de 500 vehículos adquiridos, sino los gastos suntuosos en comidas y hasta el millón 254 mil pesos erogados para financiar la ceremonia de entrega de bastón con la que iniciaron sus encargos los **ministros**…

Opinión/Tiros Libres ***(Ovaciones)*** **"No hagas cosas buenas..."**
La decisión de los **ministros de la SCJN** de devolver las camionetas blindadas ocurrió después de que la información sobre su costo y adquisición se volvió pública, lo que coloca al **Máximo Tribunal** en una posición reactiva frente al escrutinio social, más que como resultado de una política de austeridad, transparencia o rendición de cuentas definida desde el inicio de la nueva integración judicial, lo que provoca una percepción de desconexión del **PJ** frente a las condiciones económicas del país y debilita la narrativa de una **Corte** verdaderamente comprometida con una transformación profunda en el uso del gasto público…

Opinión/Trascendió… ***(Milenio Diario)***
Que nada bien le fue al **ministro Arístides Guerrero García** durante la conferencia que encabezó el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, para despedirse de las nueve camionetas blindadas, pues fue corregido en público después de plantear un "robo" por parte de la anterior integración del **Tribunal.** El tema fue motivo de plática en casi todas las ponencias, luego de dos extrañas preguntas que todos presumen fueron sembradas para que se luciera, pero la duda auténtica resultó en saber si el **ministro** mixteco se regresó a casa por el Metro o se fue de aventón.

Opinión/Redes de Poder *(Reporte Índigo)* "Fisuras visibles... y otras no tanto"
Tras la muy controvertida reforma y la posterior elección judicial era de esperarse que todo el **PJ**, pero en especial la **SCJN** fueran sometidas a un riguroso escrutinio, lo que quizá pocos esperaban es que tan pronto y tan fuerte se fueron revelando las contradicciones y las fisuras. Mal manejo de todo el asunto de la adquisición de vehículos y quizá peor manejo de la crisis, con una respuesta que realmente no mitigó el daño a la imagen de la actual **Corte**… Pero parece que los señalamientos externos no serían el único problema en el Pleno. Y es que en la conferencia que ofrecieron **ministros** el día de ayer, primero generó muchas dudas que no hayan acudido todos los integrantes, y después, tampoco pasó por alto como hubo fricciones entre el **ministro presidente Hugo Aguilar** y el **ministro Arístides Guerrero**, por los señalamientos del segundo hacia sus antecesores…

Opinión/Tiraditos *(ContraRéplica)* "Una Corte sin salida"
Quien no sale de una para meterse en otra es el **presidente de la SCJN Hugo Aguilar**. Ayer ofreció una conferencia de prensa para informar que las camionetas "machuchonas", de 1.7 millones de pesos, que compraron para los **ministros** las van a regresar. Con ello pensó que se calmarían las aguas, pero resultó todo lo contrario, ya que salió a conocer que pagaron togas por casi 300 mil pesos o que el sueldo anual bruto del **ministro presidente** es de 2.8 millones de pesos, mucho más de lo que percibe, dicen, la presidenta…

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Por fama y reflectores"
Por cierto, parece que al **ministro Arístides Guerrero** se le olvidó un concepto básico de Derecho: para acusar hay que probar. Ayer, en la conferencia de prensa convocada por la **Corte** para informar que no usarían sus camionetas blindadas, el **ministro** que asegura estar mejor preparado que un "chicharrón" acusó que sus antecesores se "llevaron" camionetas y obras de arte... No obstante, el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, tuvo que desmentirlo. Dicen que el nuevo **ministro** sólo quería tener cinco minutos de fama y reflectores. ¿Será?

Opinión/Salvador García Soto *(El Universal -sitio-)* "Notas indiscretas…"
…En los pasillos de la **Suprema Corte**, ahora que quieren deshacer el entuerto en el que ellos mismos se metieron con sus camionetas blindadas, se escucha que toda la operación para la compra de los lujosos vehículos por asignación directa, la realizó José Alberto Gallegos Ramírez, integrante del **Órgano de Administración del Poder Judicial**, y quien es el hombre de todas las confianzas del **presidente Hugo Aguilar Ortiz**. Alberto Gallegos fue propuesto por el **ministro presidente** para integrar dicho órgano administrativo en donde opera para sacar todos los asuntos utilizando a Reyna María Basilio, la titular de la Unidad Administrativa de la **Corte** para que apoye sus votaciones. Así se aprobó el 5 de diciembre de 2025 la adquisición de las nueve camionetas "con cualidades especiales de seguridad" en una sesión en la que los integrantes del **OAJ** votaron unánimemente por adjudicar directamente y sin licitaciones la compra de las 9 *jeep cherokees* blindadas que tuvieron un costo total de 22 millones 112 mil 73 pesos, según consta en el acta oficial de dicha sesión. Así es como en los tiempos de la "austeridad" morenista los **ministros**, que ante el escándalo tuvieron que renegar de sus camionetas lujosas, ahorran gastando el dinero de los contribuyentes... Los dados mandaron Doble Serpiente. Caída libre.

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario)* "La Tremenda Corte del Bienestar"
Los ministros de la **Corte** del Bienestar han dejado ver la doble cara que les descubrió el poder. Estos adoradores de la austeridad, honestos, rectos, franciscanos, *lopezobradoristas* cayeron ante la primera tentación del poder y del dinero a cuatro meses de llegar al cargo, 1 de septiembre de 2025. Los togados del bienestar heredaron las camionetas *Suburban* 2021 blindadas de sus antecesores que, dijeron, ya eran viejas y un riesgo para su seguridad, por lo que el lunes 5, de regalo de Reyes, los nueve estrenaron uno de los vehículos más caros del mercado más representativos del poder económico: una *Jeep Cherokee* con un blindaje nivel 5 y de cuatro millones de pesos… Tras el escándalo que llegó a la presidenta, le dieron vuelta a todos los argumentos de urgente y vital seguridad, y la **Corte** anunció que no usarían, cuando ya estaban usando, las nuevas unidades y

que la controversia pública motivó esa decisión. Y ayer salió el **ministro Hugo Aguilar**, que con **Lenia Batres** firmó la operación, para hablar de austeridad y que él puede ir a la **Corte** en Metro, que no ha hecho, lo que es la nueva demagogia judicial que reconfirma que el poder los hace iguales. Así, lo que era indispensable y de seguridad el viernes, dejó de serlo ayer lunes…

Opinión/Carlos Marín *(Milenio Diario)* "La pantomima de los del acordeón"
Los servidores públicos, entre más responsabilidades tengan, deben contar con las mejores medidas de seguridad. Son los casos, por ejemplo, de la presidenta de la República, los secretarios de Estado, las cabezas del gabinete ampliado, los **ministros de la Suprema Corte de Justicia**, los presidentes de las cámaras de senadores y diputados, los jefes y subjefes militares y policiacos de los tres niveles de gobierno, los **jueces y magistrados** del ámbito penal o los fiscales federal y de los estados. Por eso no me alarma que los **ministros** del acordeón utilicen camionetas blindadas. Lo que me asombra es la facilidad con que cambian de modelo teniendo vehículos con apenas tres o cuatro años de uso… Vienen usando esas camionetas desde principios de año, pero este domingo, compungidos por las críticas que merecidamente se les han hecho, resolvieron que no volverán a utilizarlas, que se vería muy feo, que viva la "austeridad republicana" y que no puede haber un **Poder Judicial** rico y un pueblo pobre. Ayer, en conferencia de prensa (y sin bordados alusivos a las culturas indígenas en su atuendo), el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, explicó la reculada porque después de todo, se ufanó, él puede viajar en Metro.

Opinión/Miguel González Compean *(El Economista)* "Las camionetas"
Si a alguien le quedaba duda de que la nueva **SCJN** se había convertido en un ente político, al servicio del régimen, la semana pasada le tundieron a la **Corte**, por el bochornoso asunto de las camionetas blindadas… Habiendo unanimidad en el diagnóstico y la solución, la **SCJN** compró las nuevas camionetas. Les tundió la opinión pública toda la semana. Algunos artículos y opiniones eran claramente fuego amigo, otras eran opiniones desinformadas e interesadas y algunas cuestionaban el asunto con dudas razonables. Hubiera bastado que el **presidente de la Corte**, como hizo el día de hoy, explicara las razones y el **cuerpo colegiado** enfrentara en conjunto las críticas con buenos argumentos y razones de peso. En vez de eso, optaron por regresar las camionetas y, ahora sí, quedar completamente desprotegidos y a merced de amenazas y posibles agresiones, como la que se intentó contra el periodista Ciro Gómez Leyva… Muy mal hace la **Corte** en dar muestras de sometimiento al escrutinio público, al cuestionamiento de autoridades o a algún partido, sea del signo que sea. ¿Qué va a pasar el día que tengan que tomar una decisión que afecte a miles de ciudadanos y sea poco del gusto de la borregada, azuzados por un partido o turbas de gente en la calle? ¿Se van a dejar presionar o a intimidar? En esta primera prueba están reprobados y han sentado un precedente del que les va a costar mucho trabajo salir…

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "¿Y la *cheyenne*?"
Decía el popular anuncio de televisión: "¿Y la Cheyenne, apá?". Ahora la preocupación de la **Suprema Corte** son las *Cherokees* blindadas. ¡Qué absurdo! Lo importante es si el nuevo **Poder Judicial** mantiene su independencia, que hasta ahora no es el caso. Las camionetas son irrelevantes. "Allí están las masacres, je je je je". Andrés Manuel López Obrador, 18.09.2020. No podemos cerrar los ojos ante el hecho de que las masacres no han desaparecido de nuestro país como nos habían asegurado.

Opinión/Héctor Aguilar Camín *(Milenio Diario)* "Los nuevos ricos de Morena"
No deja de sorprender, para mal, la pasión de los morenistas por el lujo personal, el dinero inexplicado y la exhibición monetaria del poder. El reciente escándalo de la nueva **Suprema Corte** sirviéndose rumbosamente con nuevas camionetas de lujo blindadas es un síntoma más del acusado síndrome de nuevo riquísimo que aqueja a la clase política venida al poder con Morena. No que faltara eso en la política mexicana de otros tiempos, es que nunca fue tan desfachatado y cotidiano como ahora…

Opinión/Rafael Cardona *(La Crónica de Hoy)* "La opereta de la camioneta"

La decadencia pavorosa del **Poder Judicial**, ahora convertido en una dependencia más del Poder Ejecutivo, constituido -al menos en su parte más visible, la **SCJN** -, por una manga de abogados(as) al frente de los(las) cuales se luce el Tata mandón de los bordados, ha dado públicamente el más grotesco y a un tiempo jocoso de los espectáculos. Ante los ojos de todos, los ministros del pueblo (pobre pueblo sin nada mejor para merecer) han mostrado su enorme capacidad para el ridículo --una vez más, como ya ocurrió con sus limpias chamánicas-- mediante la compra y devolución de las camionetas de lujo blindadas; muestra infalible (e inadmisible) de su condición invertebrada y mudable con argumentos contradictorios, casi todos, insostenibles hasta para ellos. Conducta institucional de pretextos, falsedades y acomodos repentinos. Todo según sople el viento, sin consistencia ni ciencia. Una vergüenza, pues…

Opinión/Salvador Camarena *(El Financiero)* "La Corte convertida en meme"

…Puestos a entender cómo fue que la nueva **Corte** decidió comprar camionetas de 2 millones y medio de pesos… Pensar que en la **Corte** no sabían el alboroto que se iba a armar con estas camionetas es ingenuo…Así que si ayer, en la rueda de prensa exprofeso, lo único que estaba obligado el **ministro Presidente Hugo Aguilar** a llevar era precisamente lo que no presentó --la documentación de la polémica compra con el nombre del vendedor--, la pregunta obligada es ¿qué esconden?; la **Corte** de elección popular ¿le debe a alguien algo de las campañas?... La verdad de la **Corte** no convence a nadie. Salvo quizá a la presidenta Sheinbaum… Conociendo a la presidenta, se los va a cumplir. El próximo año al **PJ** le podrían llegar mil millones menos de presupuesto con una tarjetita de Palacio Nacional que diga "Gracias"… No llevan ni un semestre, y a una compra escandalosa y cero que los distinga del pasado. Por mientras, son un gran meme.

Opinión/Brenda Peña *(EjeCentral)* "Más ruido que justicia"

Más ruido que justicia: los tropiezos que hoy pesan sobre la **Suprema Corte**. Cuando hablamos de la **SCJN** no nos referimos a cualquier **Tribunal**. Es el máximo intérprete de la Constitución, el último bastión jurídico en un sistema democrático. Por eso, lo que ha ocurrido en semanas recientes no es un detalle menor; no se trata de una sentencia polémica, sino de decisiones y escenas que han puesto a la **Corte** en el centro de la crítica pública por razones que van más allá del derecho. El caso más visible fue la compra de nueve camionetas blindadas tipo *Jeep Grand Cherokee* para **ministras y ministros de la Corte**, anunciada el 22 de enero de 2026 como parte de la renovación de la flotilla vehicular, con el argumento de que las unidades anteriores ya no cumplían con los estándares de seguridad. El costo total autorizado fue de 25 millones 650 mil pesos, lo que implica un promedio de 2 millones 850 mil pesos por unidad, incluido el IVA. La respuesta pública fue inmediata…

Opinión/José Ureña *(24 Horas)* "Teléfono Rojo"

1.- ¿Quiere usted ahorrar mil millones de pesos? Muy simple, según la fórmula del **ministro Hugo Aguilar** y de la **SCJN**: compre nueve camionetas *Grand Cherokee* blindadas con costo superior a los tres mdp cada una y reciba la ganancia bajo el término ahorro. Qué bonita **Corte** del acordeón y qué lindas sus camionetas del bienestar: así deberíamos estar de austeros todos los mexicanos. Con suerte y hasta nos identificamos con los indígenas y la lucha reivindicadora encabezada por el **ministro Hugo Aguilar**. Y 2.- ¡Ah, y espere lo mejor! ¿Sabe usted quién recomendó la compra de tantos vehículos blindados con sus condiciones, con su sobreprecio y sus excesos? Cuentan en la **SCJN** -y las pistas internas van contra ella-: la **ministra Lenia Batres Guadarrama**. ¿Por qué ella? Porque controla el Comité de Administración de la **SCJN** y toda adquisición pasa por ella... pero ella huye cuando deben darse declaraciones y por eso no estuvo ayer en la conferencia de prensa fallida, se quejan varios ministros.

Opinión/Karina Aguilar *(24 Horas)* "Pregunta sin Ofensa"
La nueva integración de la **SCJN** decidió gastar 21.6 millones de pesos en nueve camionetas de lujo y blindadas para los nuevos ministros… Ayer, seis de los nueve **ministros de la Corte** decidieron dar una conferencia de prensa para informar que ya no harán uso de las camionetas… la **Corte** había señalado que la adquisición de los vehículos obedecía a un tema de seguridad, dando a entender que los **ministros** se encontraban bajo alto riesgo, de ahí la decisión del blindaje. No obstante, el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, aclaró que no tienen amenaza alguna y que las razones de seguridad se debían a condiciones viales y técnicas… El régimen de la 4T llegó enarbolando la bandera de la transparencia, la rendición de cuentas, la austeridad y la honestidad; sin embargo… han demostrado que lo que menos les interesa es ser transparentes… Los **ministros**, no habrían decidido no usar sus camionetas si su compra no se hubiera dado a conocer…

Opinión/Javier Solórzano *(La Razón de México)* "Resquicios"
La **Corte** tiene que resolver sus entuertos. A trompicones resolvieron lo de las camionetas, lo cual debe tener en el fondo responsables. La curva de aprendizaje está siendo larga y delicada.

Opinión/Julio Pilotzi *(Reporte Índigo)* "Reporte Empresarial"
Durante días, nueve camionetas blindadas para **ministras y ministros de la SCJN**, que comanda **Hugo Aguilar**, acapararon la atención pública. Hubo críticas, solicitudes de información desde Palacio Nacional y, al final, una rectificación: los vehículos serían devueltos o reasignados….El contraste es llamativo porque, casi al mismo tiempo, el **OAJ**, que encabeza **Néstor Vargas Solano**, adjudicó 571 vehículos por 252 mdp sin licitación pública, sin estudios de mercado visibles y sin identificar formalmente al proveedor en los registros oficiales. La operación se justificó con argumentos genéricos sobre fallas del parque vehicular, pero sin documentos técnicos, financieros u operativos que respalden una adjudicación directa de ese tamaño… A diferencia del caso de las camionetas de la **Corte**, aquí no hubo conferencia, explicación detallada ni corrección alguna. La pregunta no es menor: ¿por qué nueve vehículos generan escándalo y una compra masiva de 571 unidades pasa casi inadvertida? La rendición de cuentas no debería depender del ruido mediático. Si el estándar de transparencia aplica para unos, tendría que aplicar, y con más razón, para decisiones de mayor monto y alcance. Ahí es donde el silencio institucional deja más dudas que certezas.

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal *(Expansión Política -sitio-)* "Blindaje sin legitimidad. El costo político de la Suprema Corte"
La polémica generada por la compra de nuevas camionetas blindadas para **ministras y ministros de la SCJN** no es, evidentemente, un escándalo jurídico. Es un error político e institucional delicado, cometido en un momento en el que la **Corte** debería ser especialmente cuidadosa con su legitimidad pública. No es ilegal que la **Suprema Corte** adquiera vehículos con medidas de seguridad para sus integrantes… en un país con niveles persistentes de violencia, la protección de altos funcionarios es, por sí misma, una medida justificable, no un privilegio. El problema no está en la existencia del blindaje o la compra de las camionetas, sino la forma y ausencia de una narrativa institucional anticipada y convincente. La información sobre la adquisición de los vehículos se conoció a través de una nota periodística, no mediante una comunicación proactiva del propio **Poder Judicial**.

Opinión/José Fonseca *(El Economista)* "Café Político"
…En explicación más que enredada, los **ministros de la SCJN** no soportaron la presión política del sector duro del oficialismo que considera que no practicar la austeridad es traición al Movimiento. Habló el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar** que se ahorran más de 1,000 millones de pesos al cancelar los contratos de compra de nuevas unidades y seguirán con las viejas unidades. Con la pena, pero les puede salir más caro el caldo que las albóndigas…

Destacado en la Web/Opinión/Jairo Calixto Albarrán *(Milenio Diario -sitio-)* "Política Cero"
…En vez de perder el tiempo haciendo drama por las camionetas blindadas de la nueva Tremenda **Corte** (qué necesidad de los **ministros**, diría mi Juanga, de andar comprando esos artefactos cuando podrían andar en carritos de paletas sin blindar), los *Alitos*, Téllez, *Ladillus* y *Alazrakos* deberían de cuestionar tantito a Trump, aunque su deseo secreto sea que les haga un hijo. Bueno, tampoco se trata de que hagan el ridi como la *Micha* que de pronto se descubrió decepcionada por Donald Trump. O sea, lo facho se le veía desde su programa El aprendiz. Al rato dirá que el tío *Pinchi* le ha decepcionado porque ya le va a pagar su deuda al SAT.

Opinión/Sofía García *(El Heraldo de México)* "En corto 2"
Quien se vio mal ayer fue el equipo de comunicación del **ministro Arístides Guerrero**. Durante la conferencia ofrecida desde la **SCJN**, lejos de aclarar, provocaron más confusión que certeza con los datos sobre la empresa a la que la **Corte** compró más de 500 vehículos. Mensajes desordenados y explicaciones a medias que, en un tema delicado, terminaron exhibiendo fallas de fondo.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y aquello…"
En conferencia de prensa, el **presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, explicó que la compra de nuevas camionetas para los **ministros** "no fue arbitraria ni caprichosa y estuvo plenamente justificada", pero que, ante el escándalo que se originó, decidió que no se usen y regresarlas, y que él no tiene problema porque anda en autobús, Metro o a pie.

Opinión/Sube y Baja *(La Crónica de Hoy)* "Baja"
Gerardo Fernández Noroña, Senador de Morena. Contradictorio en sus declaraciones, el legislador ignoró nuevamente la austeridad franciscana que pregona la 4T, al calificar de "comedia de errores" la decisión de las **ministras y ministros de la Suprema Corte** por devolver o reasignar las camionetas blindadas adquiridas.

Comentarios a Reforma.com/Se bajan ministros de camionetas *VIP* *(Reforma)*
Que las rifen, como el avión.
Canito

El lector escribe/Intermediario *(Reforma)*
Dado que ha sido muy controvertida la adquisición de las camionetas blindadas para los **ministros de la Suprema Corte**, así como la decisión de regresarlas por considerarlas un lujo contrario a la austeridad republicana, y en atención a las atinadas decisiones financieras que hasta ahora ha mostrado la 4T, se sugiere seguir un trámite similar para la rifa del avión que compró Peña Nieto, y que atinadamente dirigió el ex presidente López Obrador. Por supuesto, esto debería realizarse previo a la investigación sobre quién fue el intermediario en la compra y blindaje de las mismas.
Tito Javier Ayala/Aguascalientes, Aguascalientes

Opinión/Carlos Fernández Vega *(La Jornada)* "Salinas Pliego: que siempre sí"
… En la *mañanera* de ayer, la presidenta Sheinbaum así lo detalló: "ellos (el 'equipo' del 'perseguido político' y la víctima 'de los parásitos del Estado, según llora el de los abonos chiquitos y los intereses de usura) se presentaron el jueves al SAT, plantearon su deseo de pagar y están en este momento en mesas, no de negociación porque no es negociación, sino del alcance de las disminuciones relacionadas con la ley". Y como buen agiotista, Salinas Pliego no le hace el fuchi a un solo centavo. Explicó la mandataria que el viajero por el Caribe puede ser candidato a obtener el citado descuento, porque sus representantes "plantearon su deseo de pagar; entonces, al hacerlo, pues ahí se abre el espacio, y esperamos que ocurra esta semana y (detallen) cómo van a pagar; eso es lo que está en este momento en la mesa. Esta misma semana tiene que quedar resuelto. Es decir, la resolución de la

SCJN dice que el **amparo** no es válido y que sí lo es la última resolución de los **Tribunales Colegiados**. En esa última resolución para dos de las empresas del *Grupo Salinas* se establece que pueden tener los beneficios que otorga e*l Código Fiscal.* Y ellos (el multicitado 'equipo') están evaluando si van a poder realizarlo, que tienen deseo de pagar. Y estamos esperando esta semana para que todo sea en el marco de la ley, absolutamente en el marco de la ley".

Destacado en la Web/Opinión/José Ramón Cossio Díaz* ***(El País -sitio-)*** **"Una Suprema Corte ante su irrelevancia"**
Entre la **SCJN** de antes y después de la reforma existen varias e importantes diferencias constitucionales. La de entonces no se encontraba sometida a las determinaciones de ningún otro órgano judicial, mientras que la de ahora lo está a las del **TDJ** y a las del **OAJ**. Es por ello que, tanto la vigilancia de los **ministros** y sus colaboradores, como la elaboración y ejecución de su presupuesto, ya no son de su competencia. Estas acotaciones, desde luego, no son responsabilidad de los actuales integrantes de la **SCJN**, sino de los legisladores federales y locales que aprobaron la reforma constitucional. En rigor, tampoco es de su completa responsabilidad el mal ambiente que en el país se ha generado en torno a la actividad de los **juzgadores**. Ni los **ministros** ni otros funcionarios judiciales eligieron ni el sistema ni las modalidades electorales, más allá de que hayan decidido participar en los procesos y someterse a sus reglas. La pérdida de confiabilidad producida por la reforma, las elecciones, los acordeones y las penosas validaciones realizadas por el INE y la **Sala Superior** del **TEPJF** no son algo que, al menos directamente, les pueda ser atribuido ni reprochado. Sin embargo, y por ser ya **juzgadores** en ejercicio, habrán de cargar con las consecuencias de ello…
**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Joaquín López-Dóriga ***(Milenio Diario)*** **"Retales"**
1. Derroche. Los mismos **ministros** de la austeridad se gastaron un millón 254 mil pesos en un ritual de purificación y entrega de bastones de mando de los pueblos originarios para iniciar su nueva era. Pero a los originarios no les pagaron ni un peso…

Destacado en la Web/Opinión/Eduardo Andrade ***(El Universal -sitio-)*** **"Peligrosos vaivenes en la Corte"**
Preocupa que la Nueva **Corte** muestre una errática trayectoria en la que a veces parece orientada por una ideología nacionalista comprometida con la Supremacía Constitucional y el Estado de Derecho y en otras se aleja peligrosamente de esos principios y retoma vicios por los cuales se requirió su renovación. Parece que la purificación de su sede no fue completa y en el salón de plenos quedó algún virus neoliberal que está infectando a la nueva composición. La semana pasada vimos dos casos de ese bamboleo. Uno tuvo que ver con otro intento de cuestionar la certeza de la cosa juzgada, piedra angular de un derecho humano fundamental: la seguridad jurídica. Pese a que la **Corte** emitió un comunicado reafirmando el valor de la cosa juzgada, nuevamente en un proyecto que ratificaba la decisión firme de la extinta Primera Sala, se introdujo sin necesidad y en sentido contrario a la resolución, un párrafo que amenaza revisar indiscriminadamente sentencias definitivas. En contra se manifestó tajantemente la **ministra Yasmín Esquivel** que se ha convertido en el más sólido referente jurídico y centro de equilibrio de la nueva integración, lo cual no es extraño pues su experiencia judicial multiplica varias veces la de todos sus compañeros juntos…

Opinión/Antonio Cuellar Steffan ***(El Financiero)*** **"Un golpe al prestigio del PJF"**
…. La expulsión de **ministros** y su nombramiento por elección no tiene parangón, y el resultado se está dejando ver nítidamente… La falta de oficio en el ejercicio de la administración de justicia provoca inestabilidad e inseguridad, que afectarán el desarrollo de México. La discusión que tuvo lugar el pasado 19 de enero en la **SCJN** refleja la gravedad sobre lo que en materia de estabilidad jurídica e impartición de justicia sucede en México: ante la decisión tan inamovible como injustificada de la **ministra Batres** para modificar una parte del proyecto

con la que el resto de sus compañeros no estuvo de acuerdo, prosiguió la incapacidad del **presidente Aguilar** para imponer lo que, en el devenir de un **Órgano Colegiado**, debe ser la decisión incuestionable de su **presidente**. La reforma judicial ha provocado que la justicia se decida de improviso y sin experiencia, de contentillo y sin razón. A pesar de la intervención que tuvo la **ministra Esquivel** para evidenciar lo que significa una decisión colegiada, venció la fuerza del capricho y la pasividad de quien gozaba con la competencia y autoridad para imponer la ley y las formas que rigen la función del **Máximo Tribunal**.

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*
Que en el INE que encabeza Guadalupe Taddei ya son al menos tres los consejeros que han rechazado públicamente decisiones institucionales en las que no fueron consultados: la contratación de más equipo de seguridad, que incluye torniquetes para que ellos mismos entren a sus oficinas y hasta ponchallantas; la adjudicación inexplicable de un contrato para que se hiciera una miniserie de la **elección judicial**, y gastos que no se han justificado ni transparentado, que ha valido un oportuno deslinde tuitero. Bueno.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* “Una tras otra”
Y es en el INE donde no salen de una para entrar a otra. Y es que el instituto a cargo de Guadalupe Taddei no termina de apagar la controversia que provocó la iniciativa de colocar decenas de cámaras en varios inmuebles, empezando por el principal, lo que ha sido visto como la instalación de una especie de *big brother,* cuando ahora resulta que ya están en una nueva polémica: la de la contratación por poco más de un millón de pesos de una miniserie sobre la **elección judicial**. Hasta el momento han sido dos los deslindes del mismo número de consejeras sobre este proyecto, pero una de ellas, Carla Humphrey, hasta pistas dio de que ante esta contratación hay que levantar la ceja…

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* “Se deslindan de miniserie del INE”
Los consejeros electorales Carla Humphrey, Dania Ravel y Martín Faz se deslindaron del contrato por un millón 157 mil pesos que el INE otorgó a Gilberto Solís Mendívil para la realización de una miniserie sobre la **elección judicial**. Parece que recordaron que el proveedor fue sentenciado por irregularidades que ascienden a 240 millones de pesos en Hidalgo. Los consejeros saben que la atribución de otorgar contratos corresponde a la Junta General Ejecutiva del INE y ante el tufo de corrupción, prefirieron marcar distancia.

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* “Opacidad y dispendio”
La consejera electoral Carla Humphrey criticó la contratación de un equipo para realizar la miniserie sobre la **elección judicial** --en serio habrá tal cosa--, cuando el propio INE podría haberla realizado, pues contiene elementos gráficos, en su gran mayoría, de la autoridad electoral. Asimismo, dijo que se tiene que transparentar el proceso de adjudicación en el que participaron diversas personas, algunas que al parecer perciben recursos del propio instituto, aunque todas en su momento formaron parte de la misma agencia de publicidad.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* “Vigilancia sin permiso”
En el INE se han instalado en los últimos días cámaras y mecanismos adicionales de seguridad. Este lunes, el consejero Martin Faz Mora señaló que ninguno de estos ajustes les fue informado, por lo que no tienen ninguna responsabilidad en ello y que las decisiones se tomaron en alguna de las áreas que conforman la Junta General Ejecutiva, encabezada por la presidencia del INE. Además, precisó que lo mismo ocurrió con la asignación directa para una "miniserie" de la **elección judicial** a un proveedor involucrado en irregularidades… ¿Será?

Opinión/Francisco Martín Moreno *(Reforma)* “La burguesía comunista”
Donde hay un dictador hay un bandido, de la misma manera en que, donde hay un comunista, hay un ladrón, un delincuente, un despreciable rufián amante de lo ajeno. Castro, un tirano, un torturador que fusiló a sus

opositores, persiguió, encarceló y desapareció a "quien pensara peligroso", ese malvado dictador concentró simultáneamente en el puño de su mano al **Poder Judicial**, al Ejecutivo y al Legislativo, al igual que AMLO en México, al día de hoy. Pues bien, el eterno asaltante del pueblo cubano, ese malhechor, siempre fue reconocido por el Mefistófeles tabasqueño, como "un visionario y un gigante..."… ¿Qué hacer para desenmascarar y extinguir a la burguesía comunista mexicana? Se trata de lograr que la pérfida *4T* pierda la mayoría absoluta y la calificada en el 2027, para poder recuperar el país que nos robaron ante nuestra inmovilidad, apatía y resignación suicidas...

Opinión/José Woldenberg *(El Universal)* "¿Se les hizo bolas el engrudo?"
Todo parece indicar que la cacareada reforma electoral se les ha complicado. Como suele decirse "se les hizo bolas el engrudo". … En el mundo democrático, hoy disminuido por la expansión de autoritarismos de diferentes coloraciones ideológicas, se toma nota del viraje de México hacia un esquema vertical, concentrador del poder, que ha desvirtuado al **Poder Judicial** y deformado la representación en el Congreso. Esos, que, desde el poder, se proclaman como triunfos, no dejan de ser señalados, cada vez más, como un retroceso hacia fórmulas políticas incapaces de vivir convivir con la diversidad política. Si hubiese un poquito de sensatez, si la sensibilidad y los resortes democráticos no estuvieran tan atrofiados, lo mejor sería dejar para otros tiempos la proclamada reforma electoral. El camino sería el de abrir auténtica ronda logo y negociación en el Congreso que al final dejara satisfechas a las diferentes corrientes políticas que modelan al país. Pero...

Opinión/Carlos Mota *(El Heraldo de México)* "Un montón de plata"
Hay dos temas que llegarán candentes a la Convención Bancaria de marzo: la reducción a la cuota por intercambio en tarjeta, y la imposibilidad de deducir créditos incobrables hasta que la última **instancia judicial** dicte sentencia. Esto implicará menos crédito en el país: los bancos querrán prestar sólo a quien tenga altísima certeza de pago.

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* "Signos Vitales"
Ni por el abstencionismo registrado, ni por la brecha establecida entre sus apoyadores y sus contrincantes, Salomón Jara, estuvo en riesgo de ser depuesto anticipadamente como gobernador de Oaxaca… Desde las elecciones concurrentes del 2024, los oaxaqueños han acudido tres veces a las urnas. La **elección judicial** del año pasado y este ejercicio de Revocación de Mandato han servido para constatar la eficacia (y las limitaciones) de los ejércitos electorales.

Opinión/Raúl Aviléz Allende *(ContraRéplica)* "Saber Político"
…La **Corte** ha cambiado y su forma de comunicar también lo debe hacer. Sin embargo, romper el silencio no significa hablar sin reglas, sin estrategia ni responsabilidad…La nueva **Corte** --electa por voto popular, expuesta y atravesada por la disputa política-- vive hoy bajo un reflector permanente. Y los escándalos recientes lo evidencian… Con CSP, la 4T entra en una fase distinta. Ya no se trata únicamente de confrontar al viejo régimen, sino de demostrar que las nuevas reglas producen instituciones funcionales, confiables y estables. En ese contexto, el **Poder Judicial** no puede darse el lujo de actuar como un actor errático, reactivo, desarticulado o precipitado. La comunicación de la **Corte**, en esta etapa, debe asumirse como comunicación política en el sentido más estricto del término y orientada a la preservación de la legitimidad… Urge definir con claridad qué se comunica, quién lo comunica y para qué…Separar lo personal de lo institucional. Anticipar escenarios de riesgo. Preparar respuestas antes de que la polémica domine la conversación. Responder con datos, contexto y pedagogía.

Destacado en el Web/Opinión/Mario Vázquez *(El Heraldo de México -sitio-)* "Llegaron al poder y ahora quieren romper el elevador"

En México no estamos discutiendo una reforma electoral. Eso, al menos, implicaría un ejercicio democrático… Uno de los ejes del discurso oficial es el ataque a la representación proporcional, es decir, a los plurinominales… Llegaron al poder usando el elevador y ahora quieren romperlo para que nadie más pueda subir… El debate no es si hay 100 o 200 representantes proporcionales… El verdadero problema es cómo se asignan los espacios y si los votos se reflejan en las curules… Eliminar la representación proporcional no corrige esa distorsión, la empeora… Con esas mayorías artificiales, tomaron decisiones que cambiaron el país: debilitaron y desaparecieron órganos autónomos, se apropiaron del **Poder Judicial** y aprobaron reformas constitucionales en retroceso sin precedente obviamente sin consenso.

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* ***(El Heraldo de México)*** **"De islas y soberanías"**

Apenas empiezan a caer los primeros granos de arena del reloj imaginario de este año, y es plausible concluir que de estos surgirán la arcilla que moldearán muchas de las instituciones pasadas, presentes y quizás futuras de nuestro orbe. Un sinnúmero de los acontecimientos actuales son el fiel retrato de la recurrida sentencia de Mark Twain sobre la historia, al decirnos que ésta: "[...] no se repite, pero a menudo rima". De este inmenso halo de acontecimientos hoy resuenan las tensiones que derivan sobre el control y resguardo de una isla en el continente americano, Groenlandia, reclamos y argumentos entre un país europeo y su correlativo americano. Pero en este caso, un choque de potencias, aliados, y perspectivas geopolíticas que nos deben servir de recordatorio que nuestro continente ha sido el escenario de conflictos insulares como muestras permanentes de poderíos extranjeros. Y México no es el caso de excepción. El último arrebato a nuestra soberanía territorial fue un conflicto insular con la República Francesa: "La Isla de la Pasión", nombre que México defendió y sostuvo tanto en sus tratados y en sus constituciones hasta 1934; "Isla Clipperton", fue el nombre que se le adjudicó…

**Ministro en retiro de la SCJN*

RENUNCIA DE MAGISTRADA

Persiste la opacidad en la renuncia de magistrada del nuevo Poder Judicial ***(La Jornada)***

El **presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano,** y el **presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz,** aseguraron ayer desconocer los motivos de la renuncia a dicho órgano de la **magistrada Lorena Josefina Pérez Romo**, presentada a inicios de mes. **Aguilar** aseguró que no hubo "alguna razón de presión" sobre ella y adelantó que su sustitución podría definirse esta semana, pues corresponde al **Pleno de ministros** nombrar a quien sustituirá a **Pérez Romo.** "No conozco las razones que la llevaron a tomar la decisión; simplemente recibimos su renuncia aquí en la **Corte** y le dimos vista al **OAJ**. Yo espero que en esta semana podamos procesar a la nueva integrante para que se incorpore a las actividades", declaró el **ministro presidente de la Corte.** *(Reforma) (Web: Proceso -sitio-)*

PRESUPUESTO 2026/NIVELACIÓN DE SALARIOS/TRASPARENCIA

PJ, entre opacidad e incongruencia ***(24 Horas -nota principal-)***

El nuevo **PJF** mantiene en la opacidad el manejo de 62 mil millones de pesos destinados al pago de sueldos de sus empleados. En el Presupuesto 2026 se señala que el **OAJ** no publicó los anexos de salarios prestaciones. "No se incluye el analítico de plazas de la **SCJN**, el **Órgano de Administración Judicial** y el **TEPJF**, en razón de que, al cierre de la integración del Tomo IX, la información del **Poder Judicial** se encuentra sujeta a la aprobación de los órganos de gobierno". Es decir, a finales de enero aún no se conoce cómo quedaron los sueldos de los **ministros de la SCJN**, **magistrados del Tribunal de Disciplina y del Tribunal Electoral**, así como de **magistrados de Circuito y jueces de Distrito**, ni si hubo un ajuste a la baja en sus remuneraciones. En el decreto aprobado por la Cámara de Diputados se incluyeron los salarios conforme al proyecto de Presupuesto 2026 del **Poder Judicial**, el cual contempla remuneraciones para **ministros, magistrados y jueces** superiores a las que percibirá la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, con tomos y anexos -la información más reciente-, los rubros de salarios del **Poder Judicial** aún no aparecen actualizados. Se trata de una bolsa de 62 mil millones de pesos aprobada en el rubro de Servicios Personales.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Sacapuntas ***(El Heraldo de México)*** **"Información reservada"**

Todo indica que por ahora no se conocerán los motivos de la renuncia de la **magistrada Lorena Pérez Romo al Órgano de Administración Judicial**. El **presidente** de esa instancia, **Néstor Vargas**, se reservó el derecho a no dar la información. Lo único que se dijo es que la renuncia se presentó ante el **Pleno** de la **Corte**.

Opinión/Jeanette Leyva Reus ***(El Financiero)*** **"¿Otra del Poder Judicial?"**

Apenas ayer "aclaraban" la compra de las camionetas blindadas y daban una larga explicación del uso de los recursos públicos en algo que decían no harían, y ahora es en el **OAJ** que preside **Nestor Vargas Solano** en donde se han centrado los ojos. Así es, ahora entre los temas de transparencia y fiscalizar, varios han levantado la ceja ante la próxima adjudicación directa que se prepara para el **PJ** y que es un contrato para el servicio de fotocopiado por 4 años, con un monto estimado de tres mil millones de pesos. Y es que el tema tiene ya casi 10 años en el centro de atención de medios por los participantes en estas licitaciones, que por un lado aseguran son los mismos con otros nombres y también en donde han participado diferentes personajes del sector privado con diferentes empresas y que año con año han resultado ganadores directos de este servicio esencial en el **PJ …** Lo malo es que esa situación ha hecho que se busque adjudicar de forma directa para evadir los problemas del pasado. Ya veremos si se opta por hacer abierta la licitación o se van por el camino de la adjudicación directa, aun cuando hay demandas de por medio, no pasa que así como ayer en la **Corte** se tengan que retractar de lo acordado.

Opinión/Red Compartida *(La Prensa)* "Las otras Cherokees"

El **OAJ**. encabezado por **Néstor Vargas**, habría asignado de manera directa un contrato por 252 millones de pesos para la adquisición de 571 vehículos a un proveedor: Jet Van Car. propiedad de Cuauhtémoc Velázquez y Teresa López. El destino de las unidades son los altos mandos del **Tribunal Electoral** y de la **Suprema Corte**. La decisión, avalada por el **Pleno del OAJ**, se hizo pública el 23 de enero, y argumenta la necesidad de renovar el parque vehicular del **PJF** debido a fallas recurrentes en las unidades existentes. No obstante, en la comunicación oficial no se anexaron los análisis mecánicos, financieros, operativos ni de seguridad que respalden la magnitud de la compra o el mecanismo de adjudicación directa a pesar del monto del contrato, en los registros públicos del Gobierno federal no se identifica a la empresa beneficiaria. Sin embargo, fuentes del propio **OAJ** señalaron que del total de unidades adquiridas, 124 corresponden a vehículos híbridos y/o eléctricos, no se detallaron costos adicionales asociados, como consumo de energía o la instalación de infraestructura de recarga que hoy no existe. Los de Jet Van Car han hecho negocios con el gobierno desde el sexenio de Felipe Calderón…

OPINIÓN SOBRE EL TDJ

Opinión/Karla Doig Alvear *(EjeCentral)* "Tribunal de Disciplina Judicial: 120 días construyendo confianza"

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la **doctora Celia Maya García, magistrada presidenta del TDJ,** presentó el 21 de enero su informe inaugural. Este balance pormenoriza los primeros cuatro meses de una gestión enfocada en velar por el desempeño de las **personas juzgadoras**, garantizando que la rectitud sea la norma en su actuar y sentando las bases para restablecer la confianza de la sociedad en el sistema de justicia mexicano… Ante la presencia del **ministro presidente de la Suprema Corte, la magistrada Maya** fue enfática respecto al respeto a la ***cosa juzgada***: el propósito del **Tribunal** no es modificar sentencias, sino examinar con rigor si el proceso se apegó a la normativa y al debido proceso. … La **magistrada Celia Maya** hizo un reconocimiento a la agilidad administrativa de la Secretaría General de Acuerdos, columna vertebral de la operatividad del **Tribunal**. En apenas cuatro meses, esta área procesó la cifra histórica de 6 mil 991 acuerdos, un volumen que no solo demuestra eficiencia operativa, sino que cumple con la promesa de acortar los tiempos de atención y transformar la burocracia en una estructura de respuesta inmediata. Los resultados presentados no deben interpretarse como cifras abstractas, sino a través del prisma de la justicia social plasmada en nuestra Constitución…

DERECHOS LABORALES/DERECHO A PENSIÓN/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

Fondo de Pensiones para el Bienestar ha devuelto 3,557 mdp de cuentas inactivas ***(El Economista)***

El Fondo de Pensiones para el Bienestar había devuelto al cierre del tercer trimestre del año pasado un total de 3,557 millones de pesos de ahorros para el retiro que estaban en cuentas inactivas en las Afores pero que tras ser transferidos al Fondo fueron reclamados por sus dueños o beneficiarios. Dicha cifra representa casi 15% de todos los ahorros que estaban en cuentas inactivas de las Afores y que fueron enviados al Fondo para su financiamiento inicial.

Van 64 demandas de amparo vs el FPB

El comité técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB) informó que al cierre de septiembre del 2025 se habían presentado 64 **demandas de amparo** en contra del Fondo, en los que se controvierte la constitucionalidad de su creación y la transferencia al mismo de recursos que estaban en cuentas inactivas en las Afores, tres más que el trimestre anterior. Asimismo, a la misma fecha, se habían promovido 96 juicios laborales en donde los promoventes demandan que el Banco de México, en su carácter de fiduciario del Fondo, les entregue sus recursos tras presuntamente haber sido transferidos al FPB.

RESTITUCIÓN DE INMUEBLE/DERECHO DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

MC obtiene amparo para franciscanitos ***(24 Horas)***

Movimiento Ciudadano se sumó a la lucha por el bienestar de los animales del Refugio Franciscano y anunció que logró obtener del **Poder Judicial** un **amparo** para ampliar los derechos de casi mil perros y gatos que fueron trasladados del albergue en Cuajimalpa de Morelos. La diputada federal, Laura Ballesteros, junto con la senadora suplente Julieta Macías Rábago, el abogado y el secretario de Organización de MC en la capital, Edmundo Cruz Cotero, entre otros, anunciaron que este recurso legal enfatiza el bienestar y los procesos de adopción de estos seres sintientes. Ballesteros explicó que con este recurso legal, el Gobierno capitalino está obligado a rendir cuentas periódicamente sobre el estado de salud, alimentación, cuidados y condiciones de resguardo de todos los seres sintientes que tiene el refugio. Detalló que, aunque el Gobierno capitalino ha implementado medidas desde que asumió la custodia de los animales, fue necesario acudir a los **Juzgados** para exigir una ampliación formal de sus derechos mediante un **amparo** garantista que imponga una obligación reforzada a las autoridades. *(Diario de México -primera plana-) (ContraRéplica)*

DERECHOS AMBIENTALES/DERECHO A UN AMBIENTE SANO

Frenan a Royal Caribbean en Mahahual ***(El Financiero)***

Un **Juzgado de Distrito de Quintana Roo** concedió una **suspensión provisional** dentro del **juicio de amparo** promovido por Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano, en contra de los actos mediante los cuales, autoridades municipales y estatales avalaron la reconfiguración de usos de suelo en más de 107 hectáreas en Mahahual, vinculadas al megaproyecto turístico conocido como "Perfect Day". De acuerdo con la promovente del juicio, la medida cautelar ordena detener los efectos de los actos reclamados, impidiendo que los promoventes del proyecto ejerzan los derechos derivados de dichos cambios de uso de suelo mientras se resuelve el **juicio de amparo**. Esto incluye la suspensión de constancias, permisos y licencias que se hayan sustentado en esa reconfiguración. "Perfect Day" es un megaproyecto turístico en Mahahual, Quintana Roo, en el que la naviera Royal Caribbean está proyectando convertir a México como su principal destino de cruceros, esto con una serie de riesgos ambientales y sociales probables. La organización civil, que litiga para proteger el derecho al medio ambiente sano, ha señalado una serie de irregularidades en la autorización de cambios de uso de suelo en beneficio de la empresa de origen estadounidense.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

No hay una baja en firme, dice abogado ***(Excélsior)***

Las declaraciones del secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, sobre la baja definitiva de cuatro mandos navales presuntamente vinculados a una red de *huachicol* fiscal contrastan con la versión jurídica que sostiene

la defensa de los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, acusados de huachicol fiscal. El abogado Epigmenio Mendieta afirmó que "no existe, en términos legales, una baja firme y definitiva mientras el **Poder Judicial** no resuelva los **juicios de amparo** interpuestos". De acuerdo con el defensor, la Secretaría de Marina inició dos procedimientos administrativos distintos en 2025 para separar del servicio a ambos elementos, lo que difiere de la narrativa pública. "A ambos se les inició procedimiento de baja y en ambos casos se promovió **juicio de amparo** contra el inicio mismo del proceso", explicó en entrevista con *Imagen Radio.* En el caso del contraalmirante Fernando Farías Laguna… la defensa sostiene que un **juez federal** le concedió **suspensión provisional y definitiva** al considerar que la autoridad carecía de facultades para iniciar el procedimiento. "Hoy Fernando sigue siendo militar activo hasta que se resuelva el fondo del **amparo**", precisó el abogado.

Marino solicita a Sheinbaum intervenir en su caso *(El Financiero)*
Manuel Roberto Farías Laguna, vicealmirante de la Marina, acusado de encabezar una red de *huachicol* fiscal, pidió este lunes a la presidenta Claudia Sheinbaum intervenir en el caso que, acusa, fue fabricado, tiene tintes políticos y es motivado por un ánimo de venganza. En una carta escrita de puño y letra, fechada en el penal federal de máxima seguridad El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, donde está interno, Farías Laguna acusó que, en forma ilegal, la Secretaría de Marina lo dio ya de baja de la institución el 18 de diciembre de 2025. Asimismo, acusó a la FGR de violar el principio de debida defensa, pues se ha negado a entregar a sus abogados las copias de las actuaciones realizadas durante la investigación complementaria ordenada por un **juez**. *(Excélsior)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA
Decomisan en Tabasco cerca de 4 mil 500 litros de gas LP *(La Jornada)*
La FGR decomisó cerca de 4 mil 500 litros de gas LP en Tabasco. A través de la Fiscalía Especializada de Control Regional del estado, llevó a cabo un cateo otorgado por el **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal**, para un inmueble ubicado en el municipio Centro, de la entidad. A raíz de la carpeta de investigación, el agente del Ministerio Público de la Federación, en coordinación con personal policial y pericial de la Agencia de Investigación Criminal, realizó la diligencia en un domicilio con apariencia de una estación de gas LP que funcionaba sin permiso. Ahí incautaron un tanque con capacidad aproximada de cinco mil litros, que estaba conectado a un sistema despachador, una manguera y equipo de medición, cargado a 90 por ciento de su capacidad, equivalente a cuatro mil 500 litros de gas LP, dos libretas con anotaciones y mil 400 pesos.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN
Vinculan a proceso a 7 por incendio en tienda *(Excélsior)*
HERMOSILLO, Sonora. - El **juez** de la causa penal vinculó a proceso a cinco ex funcionarios del gobierno de Sonora y del Ayuntamiento de Hermosillo, así como a directivos de la empresa, por la explosión e incendio de la tienda *Waldo's* que dejó 25 muertos y 14 heridos, ocurrida el pasado 1 de noviembre … Además de los nueve implicados que participaron en las primeras audiencias del caso, faltan 12 acusados de ser enjuiciados, quienes no han sido llevados ante la autoridad judicial porque cuentan con una suspensión provisional por **juicio de amparo**, además de 2 personas que están prófugas, según informó la Fiscalía de Justicia en Sonora. Además de la investigación y juicio en el fuero común, la autoridad ministerial dio vista del expediente a la FGR para que indague si los implicados también cometieron delitos en el fuero federal.

PROCESOS DE EXTRADICIÓN
Familiares de capos denuncian al CNS por la entrega a EU *(El Financiero)*
Familiares de tres de las 92 personas privadas de su libertad que fueron enviadas, entre febrero de 2025 y enero de 2026, ante la justicia de Estados Unidos denunciaron penalmente a la presidenta Claudia Sheinbaum y demás

integrantes del Consejo de Seguridad Nacional, por el delito de traición a la patria y coalición de servidores públicos. "Lo que está ocurriendo en México es sumamente grave porque ya van 92 personas desterradas y en cualquier momento puede ser cualquier otro mexicano que incomode al gobierno", dijeron este lunes los familiares y abogados en conferencia de prensa. Los afectados mostraron la denuncia penal presentada ante la FGR en la que evidenciaron que el traslado de sus familiares se realizó sin que existiera procedimiento de extradición alguno en trámite, o solicitud formal de extradición por parte de autoridad extranjera. "No había **mandato judicial** que autorizara su entrega a otro país, lo que constituye una grave violación al marco constitucional y legal, así como a los tratados internacionales suscritos por el Estado", acusaron. *(La Prensa -nota principal-)*

PROCESO JUDICIAL IRREGULAR/CASO *AXE CEREMONIA*

Caso Ceremonia: por fin imputan a empresas, "pese a encubrimiento" ***(Ovaciones)***

La familia de la fotoperiodista Berenice Giles, quien falleció el 5 de abril tras caerle una estructura metálica al interior del Parque Bicentenario en la CDMX, señaló que ya fueron imputadas las empresas organizadoras del evento y la encargada de la seguridad privada. Raúl Giles, papá de la fotoperiodista, expresó que "como saben, llevamos más de nueve meses caminando por un infierno ministerial, luchando contra la violencia institucional y denegación de justicia que nos ha cometido la FGJ de la CDMX, institución empeñada en proteger y encubrir". Dijo que hace poco empezó a ver luz en su camino, desde el pasado 15 de octubre, cuando la **juez Federal María del Carmen Sánchez Cisneros**, advirtió que la fiscalía de la CDMX estaba presuntamente encubriendo a los implicados: "Así que con la ley en la mano nos concedió una suspensión definitiva que paralizó las cosas y permitió que los jueces de Control del Poder Judicial de la CDMX, volvieran a revisar y corrigieran la actuación ilegal de la fiscalía". Asimismo, mencionó que la juez de Control, Adriana Ivett Morales Chávez, ordenó al Ministerio Público encargada del caso, le diera la calidad de imputadas a las empresas relacionadas.

PROCESOS DE CONCURSO MERCANTIL

Trabajadores de AHMSA se plantan en el Zócalo: exigen encuentro con Sheinbaum ***(La Jornada)***

Un grupo de 44 trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA), declarada en quiebra, instalaron ayer un plantón frente a Palacio Nacional en Ciudad de México, donde permanecerán "el tiempo que sea necesario" hasta que se puedan reunir con la presidenta Claudia Sheinbaum. Ello, debido a que consideran que es la única persona que tiene la posibilidad de dar solución a las demandas de los empleados, de las cuales la principal es el pago de salarios y prestaciones con base en el Contrato Colectivo de Trabajo. Julián Torres, presidente del Grupo Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, recordó que con la declaratoria de quiebra y la determinación del **concurso mercantil**, la ley en la materia prevé que se les pague el equivalente a entre 15 y 20 por ciento respecto a lo que establece el CCT. Eso, dijo, es totalmente injusto porque no se reconocen los años de antigüedad, que en muchos casos son hasta 40, y el porcentaje no recompensa ese tiempo de trabajo.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Opinión/Redes de Poder MTY ***(Reporte Índigo)*** **"Reunión con Coparmex"**

Cuentan los que saben, que la presidenta del **Poder Judicial** de Nuevo León, la magistrada, Laura Perla Córdova Rodríguez, tuvo una reunión con empresarios que integran la Coparmex Nuevo León. Durante el desarrollo del evento, Córdova Rodríguez, expuso el estado real de la **impartición de justicia** en Nuevo León, con indicadores puntuales de atención ciudadana y resultados medibles, a pesar de la falta de recursos, por el presupuesto austero que les asignaron. Por su parte, los empresarios destacaron el dominio técnico y estratégico de la presidenta sobre la operación del Poder Judicial, así como los avances concretos del Plan Estratégico Judicial, inexistente en la institución.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "3. Matices"
En el caso del *huachicol* fiscal, la figura de "bajas definitivas" enfrenta su primer contrapeso jurídico. La defensa de los hermanos Farías Laguna sostiene que, mientras los **amparos** sigan vivos, no hay separación de la Marina. Para Fernando Farías, aseguran, existe **suspensión** que lo mantiene como militar activo; para Manuel Roberto, la baja fue impugnada y sus efectos están detenidos. La Semar habla de depuración; los abogados, de procesos en litigio. Entre comunicados y **tribunales**, la diferencia importa, pues no es lo mismo anunciar sanciones que sostenerlas ante un **juez**. Y, en tanto, otros, como Adán Augusto López, tan campantes.

Opinión/#Política Confidencial *(Publimetro)*
Ana Cristina Arteaga Gómez, directora del Instituto Nacional de Perinatología, quedó bajo presión luego de que un funcionario de su instituto fuera señalado por llegar presuntamente alcoholizado a una **audiencia judicial** por un adeudo de 6.3 millones de pesos a una empresa de limpieza. El 21 de enero, Luis Antonio Fonseca Rodríguez, jefe del Departamento de Servicios, admitió haber consumido alcohol antes de la diligencia, por lo que la audiencia fue suspendida y reprogramada para el 6 de febrero. El caso ya fue turnado para acciones disciplinarias y se solicitó la intervención de la Secretaría Anticorrupción, encabezada por Raquel Buenrostro.

Opinión/Alicia Salgado *(El Financiero)* "De Fondos a Fondo"
Royal Caribbean... Programado para inaugurarse en el otoño de 2027, *Perfect Day*, el megadesarrollo en el que la naviera *Royal Caribbean*, que dirige Michael Bayley, ha invertido 600 millones de dólares para desarrollar un parque de diversiones en 90 hectáreas en la zona de Mahahual, y otras 90 hectáreas de conservación ambiental, entraron en una especie de "limbo legal", pues ayer el CocoCay mexicano fue **suspendido** ayer por orden de un **juez de Distrito con sede en QR**, quien, después de tres años de haber obtenido permisos y autorizaciones, con estudios estatales y federales de impacto ambiental, consideró posible que el proyecto perfecto afecte el manglar y dañe el medio ambiente, arduamente expuestos y documentados por cuatro años por la organización DMAS, de Antonella Vázquez. Quintana Roo fue uno de esos estados donde los **jueces federales** y locales ganaron con los acordeones de la *4T* todos los procesos de elección con 8% del padrón electoral en su favor, de manera que cuando el vox populi dice que "frenaron" el proyecto de Royal Caribbean, bien hacen en malpensar los ejecutivos de la naviera que hay quien quiere extorsionarles usando al **Poder Judicial** para ello.

Opinión/Oliver Galindo Ávila *(El Financiero)* "Post Scriptum"
A propósito del sector "no/low": en un litigio iniciado en 2018, AB-InBev sostuvo que la imagen de su cerveza *Michelob Ultra* había sido imitada por *Amstel Ultra,* de *Heineken*. Recientemente, el **12° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** resolvió que no existió imitación de imagen comercial. Se trata de uno de los litigios más relevantes en materia de competencia desleal de los últimos años, donde se disputó la categoría de cervezas "Ultra", caracterizadas por tener carbohidratos reducidos y menor graduación alcohólica.

REFORMA ELECTORAL

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(El Universal -sitio-)*** **"Las reglas electorales deben consensuarse"**

En el marco de los debates en torno a la reforma electoral que viene, vale la pena considerar que el éxito que pueda tener no sólo depende de que sus contenidos sean completos y pertinentes, sino que además es (totalmente) deseable que sea aprobada bajo el consenso más amplio posible de todas las fuerzas políticas. Las más exitosas reformas electorales en México han sido aprobadas con la aprobación casi universal de las fuerzas políticas… La reforma de 1996 fue aprobada con explícito consenso multipartidista. Avalada con los votos del PRI, PAN, PRD y PT, significó la creación del entonces IFE (hoy INE) con consejeros independientes. Además, marcó el nacimiento del **Tribunal Electoral**, como parte del **Poder Judicial Federal**, para la resolución de controversias electorales y para garantizar el control constitucional en los procesos democráticos. La implementación de esta reforma estableció reglas razonables y fue clave para propiciar mayor equidad en la competencia política y en la participación ciudadana…

**Magistrado electoral del TEPJF*

Destacado en la Web/INE contrata miniserie a empresa vinculada con la Estafa Maestra; Carla Humphrey se deslinda ***(Proceso -sitio-)***

Una nueva polémica agravó el mal ambiente que impera en el Consejo General del INE: la consejera Carla Humphrey tronó hoy contra la decisión del instituto de contratar a una empresa productora señalada en la trama de desvíos de recursos conocida como Estafa Maestra para realizar una "miniserie" sobre la controversial **elección judicial** del año pasado, la cual tendrá como nombre "Elección sin precedente". Desde su cuenta de *X*, Humphrey se deslindó "completamente de la idea y de la contratación de la mini serie"… el área a cargo de Iliana Hernández –quien fue nombrada por Guadalupe Taddei en julio pasado-- entregó el contrato a la empresa GSM Comunicación y Publicidad, de Gilberto Solís Mendívil, por el "servicio de producción de un video documental (miniserie documental) 'Historia del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del **Poder Judicial de la Federación 2024-2025**. Elección Sin Precedentes"… se refiere a la realización de dos videos de media hora cada uno, los cuales "deberán contener una narración de los aspectos más relevantes de la coordinación histórica entre el INE y el **TEPJF** para llevar a cabo el Proceso Electoral Extraordinario", con un eje transversal enfocado en "los retos de una elección inédita". *(Excélsior) (24 Horas)*

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/A la Sombra ***(El Sol de México)***

El conflicto en el PRD capitalino continúa. Por ahora, Nora Arias anunció que impugnará la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México y que solicitará una auditoría por la opacidad en la que opera el partido. Omite, sin embargo, que el **Tribunal Electoral** -última instancia- ya resolvió que ella no es la presidenta del PRD, sino una dirigencia colectiva reconocida formalmente. La disputa no es menor: están en juego alrededor de 80 millones de pesos correspondientes al año pasado y al actual.

Opinión/Sara Lovera ***(El Sol de México)*** **"Paridad, ¿en riesgo?"**

En 2027 se renovarán 17 gubernaturas; en 8 gobiernan mujeres --algunas con malas calificaciones, como Campeche--; en 7 la ley no está armonizada al principio constitucional de paridad, lo que anuncia resistencias y nuevas dificultades. En Morena, con su "mayoría", se declaró que será por encuesta y no por género la selección de candidaturas. Hay señores que consideran injusta la alternancia por sexo o alegan derechos y democracia para "todos". Como en el pasado, las controversias pasarán al **Tribunal Electoral**, que dará la última palabra. No extrañaremos acuerdos en las cúpulas partidarias para enviar a las mujeres a las entidades menos competitivas para cada partido…

Opinión/La Gran Carpa *(El Economista)* "Hombre bala"

En el INE, la Comisión de Quejas desechó las medidas cautelares solicitadas por una ex candidata a **jueza de distrito** en Tabasco, quien denunció a Gerardo Ruíz López por presunta violencia política de género en *Facebook*. ¿La razón? Las publicaciones que ya no existen y el daño se dio por consumado. De paso, la Comisión revisó 27 procedimientos más por afiliaciones indebidas y posibles sanciones millonarias.

POLÍTICA

Sheinbaum: narco canadiense se entregó; FBI no incursiona aquí *(La Jornada)*
Anthony Colombo, abogado de Ryan Wedding, ex atleta olímpico presunto narcotraficante canadiense, declaró ayer a la prensa que su cliente fue detenido, no se entregó en la embajada de EU en México. "Lo aprehendieron, así que cualquier giro que el gobierno de México esté dando a esto, en el sentido de que se entregó, es inexacto. Creo que si hay alguien en posición de saber cómo se realizó el arresto es su abogado. Por tanto, esos reportes sobre lo ocurrido se entregó son completamente incorrectos", afirmó el litigante, de acuerdo con *CBC News* de Canadá.

Cargan ataque a marros Ligan federales a 5 víctimas de Salamanca con el *CJNG* *(Milenio Diario)*
Al menos cinco de los 11 fallecidos en el ataque a balazos perpetrado en una cancha de futbol en Salamanca, Guanajuato, pertenecen a una "empresa de seguridad privada" vinculada al *CJNG*. Según las indagatorias de autoridades federales, detrás del multihomicidio está un grupo del *Cártel Santa Rosa de Lima*, mismo que dejó dos cartulinas antes de la agresión en las que refiere una disputa con el *CJNG*; a La Marriza se le atribuye una veintena de muertos en menos de una semana en esa entidad.

* Niega Sheinbaum operaciones conjuntas con EU en seguridad *(El Financiero)*
* Lloran a muertos en Salamanca *(El Universal)*
*Ligan a víctimas de masacre con cártel *(Excélsior)*
* Interoceánico: víctimas demandan que no se oculte información *(El Universal)*
* Suman seis helicópteros de alto impacto *(El Heraldo de México)*
* Gertz, embajador en Reino Unido *(El Heraldo de México)*
* Epicentro de los depredadores *Roblox* *(Excélsior)*
* Sheinbaum presenta la estrategia Mundial Social *(El Economista)*
* Cae director del CIDE pero no se quiere ir *(Reforma)*
* UNAM mejora en *ranking* Cambian titular en el CIDE y Romero Tellaeche se resiste *(Milenio Diario)*

ECONOMÍA

CFE, con subsidio histórico en 2026; recursos para proteger tarifas suben 3.5% *(El Universal)*
Para contener el incremento de las tarifas eléctricas este 2026 y evitar que por heladas o cambios en los precios del gas se encarezcan los recibos de luz, el gobierno federal aprobó 87 mil 789 millones de pesos en subsidios para la CFE. Se trata de un incremento de 3.5% respecto a lo autorizado para 2025, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación avalado por el Congreso de la Unión.

Aumento de la ocupación laboral se nutre de empleos informales: INEGI *(La Jornada)*
En 2025, la ocupación aumentó en México impulsada por completo por la informalidad, principalmente en el sector de comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, y en detrimento del empleo femenino, revelaron datos del INEGI. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el INEGI, la población ocupada en el país ascendía a 60.38 millones de personas al cierre de diciembre de 2025, lo que representó la creación de un millón 57 mil 970 puestos de trabajo respecto a diciembre de 2024.

* La CFE colocó 1,500 mdd; la sobredemanda fue de 7 veces. *(El Economista)*
* 33 millones de mexicanos *(Excélsior)*
* Marcas chinas dejan a clientes a la deriva tras cierre de agencias *(El Financiero)*
* Pemex colocará bonos por 31,500 mdp en el mercado local *(El Economista)*

* El envío a Cuba de crudo mexicano se habría suspendido en enero *(El Economista)*
* Gana superpeso, pero México pierde competitividad *(24 Horas)*

INTERNACIONAL

Trump busca calmar los ánimos en Minnesota *(El Universal)*

Luego de la tormenta política que desató Estados Unidos por la muerte de dos civiles a manos de agentes federales en Minneapolis, el presidente Donald Trump dio ayer señales de buscar desescalar la crisis al abrir la puerta para retirar parte de las fuerzas desplegadas en esa ciudad, y cambiar al mando que está al frente de la situación en el terreno. Trump anunció que el zar fronterizo Tom Homan llegará hoy a Minneapolis para reunirse con representantes políticos, incluyendo gobernador Tim Walz el alcalde de Minneapolis, Jacob Frey.

* **Con Trump van 109 embates a navíos y botes *(Milenio Diario)***

Durante su primer mandato presidencial, Donald Trump amagó a diferentes embarcaciones de países de la región del Caribe y el Pacífico con embestidas comerciales y diplomáticas, pero en su segundo periodo al frente del país más poderoso del orbe su embestida escaló hacia lo militar, cuyos objetivos fueron buques petroleros y lanchas. La versión del gobierno de EU es que esto se debe a que tales navíos estaban ligados a organizaciones y gobiernos considerados narcoterroristas, aunque hasta ahora no hay pruebas contundentes como prueba de ello.

* La Casa Blanca adopta un tono ya conciliador con Minnesota *(Milenio Diario)*
* Mineápolis: flores para Pretti y clamor de "¡ya basta!" *(La Jornada)*
* Será su primera acción Honduras: Asfura promete venta de avión presidencial *(Milenio Diario)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
TODO INDICA que no será el fin de semana cuando se conozca el texto de la reforma electoral, como esperaban en los círculos morenistas. Se está previendo que salga una iniciativa mucho más descafeinada de lo que soñaba Pablo Gómez.
EL PRINCIPAL escollo para la reforma es que Morena no logra convencer a sus socios del PT y del PVEM para ir de la mano en las modificaciones constitucionales. Y a la oposición, ¡menos! Lo que se está perfilando es reducir el presupuesto de los partidos de forma moderada y que los plurinominales se mantengan, pero con otro mecanismo de elección, que podría ser el de primera minoría o el de lista abierta para que el elector decida quién llega. O al menos eso es lo que se comenta en San Lázaro y lo que desean millones de mexicanos... *(Reforma)*

PEPE GRILLO
Evangélicos a las boletas
De los 89 grupos que emprendieron los trámites para obtener registro como partidos políticos, solo tres continúan en el proceso, pero ninguno tiene amarrado todavía su registro. Las asambleas constitutivas se realizarán en febrero y cualquier error puede malograr sus esfuerzos.
Construyendo Sociedades de Paz es el más adelantado. No es una sorpresa porque se trata del núcleo del antiguo PES, la organización de pastores evangélicos que apoyó de manera abierta a López Obrador y que ahora vienen por la revancha. Otro contingente evangélico, México tiene Vida, le sigue de cerca. Este movimiento, según sus documentos, va por el rescate de la dignidad de México, poniendo como centro y columna vertebral a la familia. Estamos ante fenómeno político interesante, ya que en la próxima elección podrían competir dos partidos de las iglesias evangélicas. Ya se verá si alguno de ellos recorre todo el camino y logra aparecer en las boletas... *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA
¡Vaya forma de dilapidar un capital político! *(La Jornada)*

EL ECONOMISTA



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ CARO APRENDIZAJE

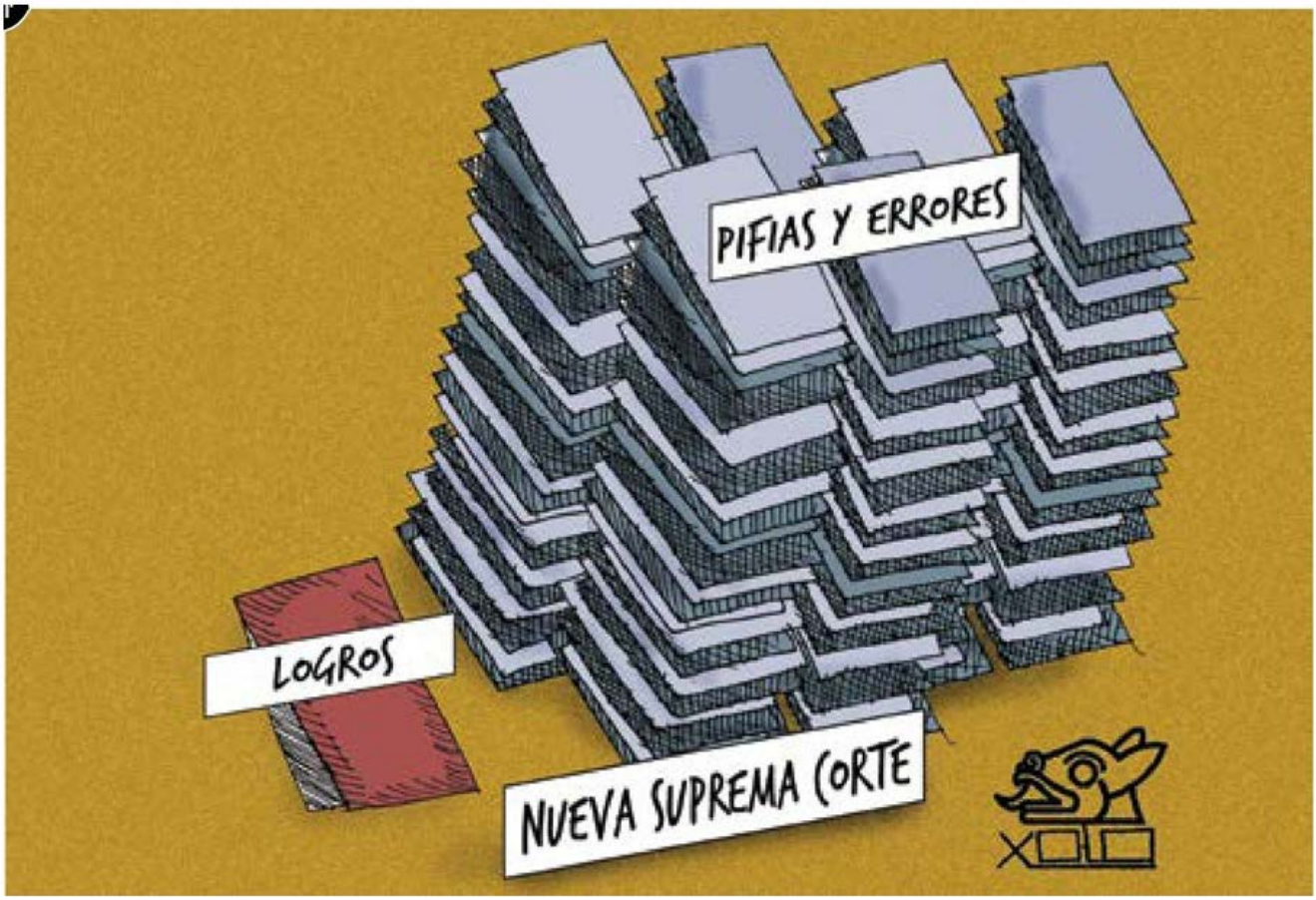

OVACIONES

Presionados



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/YA SON PARTE DE SU DIETA DIARIA



La Jornada

A PAGAR - **Hernández**



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



Volver al índice

EL UNIVERSAL

